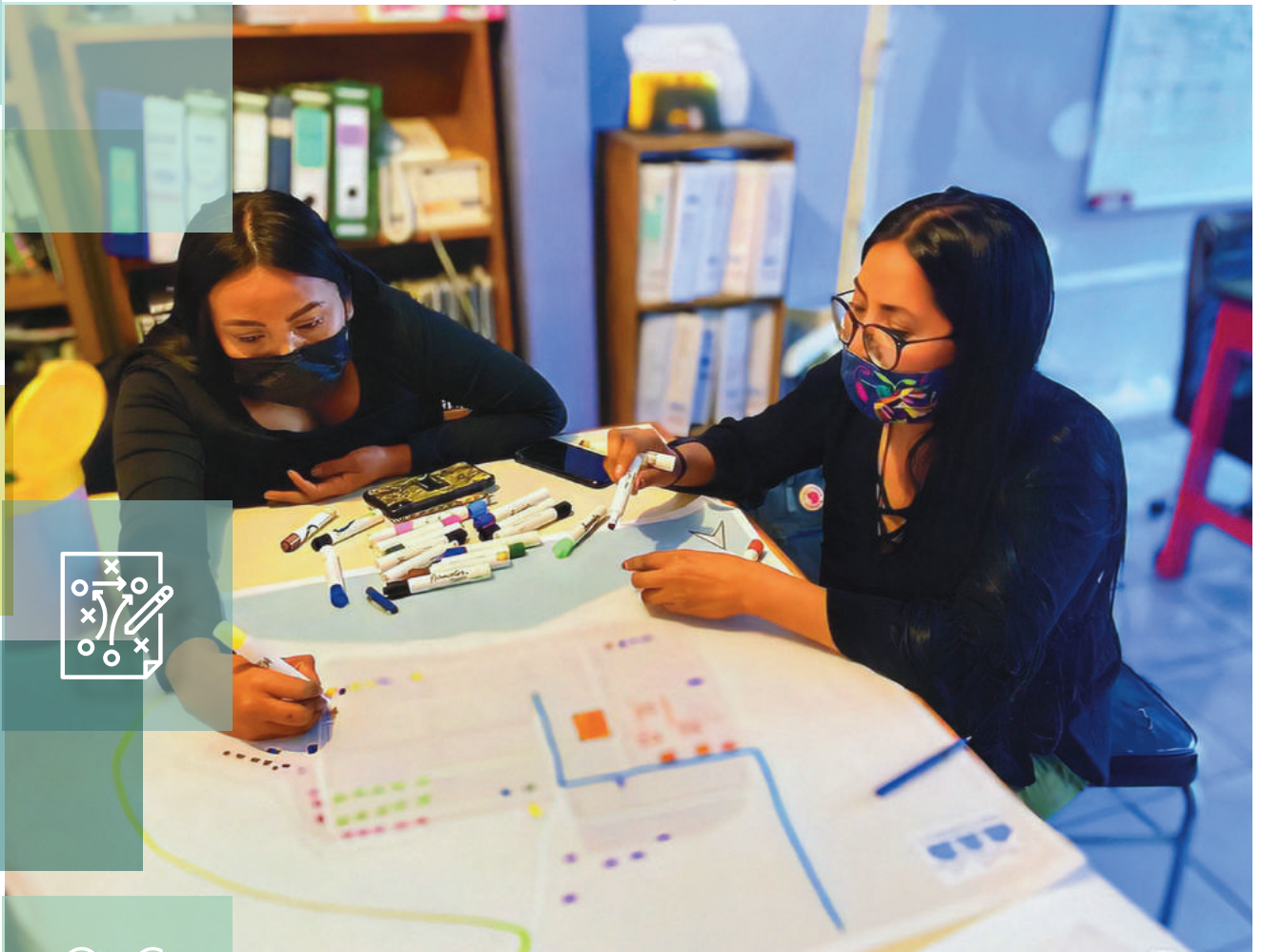


# Plan comunitario Nación Comcaac, Sonora



Casa y Ciudad A.C. Centro de Asesoría,  
Capacitación e Investigación Urbana

**CASA Y CIUDAD A.C.**

**Casa y Ciudad A. C.**  
**Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana**

**Realización**

Kassiel Alejandro Romero Rangel  
Laura Victoria Alvarado Aizpuru  
Yolotzin Pérez Sánchez  
Miriam Sánchez Bautista

**Diseño**

Gabriela Sánchez Téllez  
Grupo *Communicare*

**Casa y Ciudad A. C.**

Calzada de Tlalpan No. 1025  
Colonia Américas Unidas, Alcaldía Benito Juárez  
CP 03610, CDMX  
Tels. 56742135 y 56725319  
Tel./Fax.: 55392087

casayciudad@prodigy.net.mx

[www.casayciudad.org.mx](http://www.casayciudad.org.mx)

FB: Casa y Ciudad A.C.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de  
KATHOLISCHE ZENTRAL STELLE für ENTWINCK  
LUNGSHILFE e. V "KSE" Y MISEREOR

**Abril 2022**



Esta publicación se encuentra bajo licencia Creative Commons.

**licencia  
seleccionada**  
Reconocimiento-NoComercial-  
CompartirIgual 4.0 Internacional



Esta no es una licencia de Cultura Libre.



# Índice

Presentación 4



## 01 Metodología



## 02 Marco de Referencia

El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada 13

Hábitat 15

Planeación comunitaria 15



## 03 Planeación comunitaria en Punta Chueca y Desemboque de los Seris (La Nación Comcaac), Sonora

Una mirada a Punta Chueca y Desemboque de los Seris (la Nación Comcaac) 18

Reconocimiento del grupo 19

Análisis socioterritorial y demográfico 21



## 04 Diseño del Plan comunitario

Diagnóstico participativo 38

Ejes de acción del Plan Comunitario en la Nación Comcaac, Sonora 44

Actividades programadas para el Plan Comunitario de Punta Chueca, Sonora 45

Actividades programadas para el Plan Comunitario de Desemboque de los Seris, Sonora 47



## 05 glosario

Referencias 51

# Presentación



**Casa y Ciudad** es una asociación civil constituida en 1984. Durante más de tres décadas ha dado respuesta a demandas provenientes, principalmente, de grupos organizados, aportando asesoría y capacitación técnica en temas de vivienda, espacio público y ciudad, mediante la implementación de diversas acciones técnicas y socioeducativas encaminadas a la realización y el fortalecimiento del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada.

Dentro de su estructura, Casa y Ciudad A. C. integra un área socioeducativa que se encarga de dar acompañamiento a las comunidades, a la vez que complementa la intervención arquitectónica asegurando el flujo de información, la retroalimentación, proveyendo herramientas para fortalecer la participación y la autogestión, así como la formación de promotores comunitarios que multipliquen la experiencia en otros grupos y comunidades.

Mediante la realización de diferentes talleres y espacios formativos, desde el área socioeducativa se promueve el diseño, la ejecución y la evaluación de proyectos sociales enfocados en el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y a la Producción y Gestión Social de la Vivienda y el Hábitat.

Una de las acciones realizadas con los grupos organizados, cuya finalidad es fortalecer el DHVA, es el diseño de un Plan Comunitario que esboce de manera sintética y didáctica el proyecto de Producción y Gestión Social de Vivienda y Hábitat que cada grupo ha decidido emprender en su comunidad. El objetivo de cada plan comunitario es sistematizar las prioridades, acciones y procesos que detonaron los talleres y asesorías impartidos por el área educativa, encaminados al fortalecimiento del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y el Hábitat. En este sentido, el Plan Comunitario es una herramienta que permite que cada cooperativa, asociación civil, comité vecinal o grupo comunitario pueda recuperar su propia experiencia y contar con una guía para el diseño metodológico, la implementación y la evaluación de su proyecto.

El documento que tienes en tus manos es el Plan Comunitario diseñado por habitantes de las comunidades de Punta Chueca y Desemboque de los Seris, que constituyen la Nación Comcaac en Sonora, en conjunto con el área socioeducativa de Casa y Ciudad A. C. El documento está articulado de la siguiente forma: primero se expone el marco de referencia que condensa los principales conceptos que rigen la práctica

educativa de Casa y Ciudad A. C. En segundo lugar se presenta la planeación comunitaria diseñada en la Nación Comcaac; la misma comienza con un análisis socioterritorial y demográfico que provee las principales coordenadas geográficas, así como datos espaciales y sociales de los municipios que conforman el territorio, lo que proporciona un panorama general de sus condiciones de vivienda, marginación y habitabilidad. En tercer lugar se muestra el proceso de diseño llevado a cabo para la formulación de este Plan, esto es, cada uno de los talleres y actividades que se requirieron para elaborarlo. Por último, se incluye un glosario que provee algunos conceptos que posibilitan un mejor entendimiento del Plan Comunitario.

Casa y Ciudad A. C. espera que este Plan Comunitario constituya una herramienta para fortalecer la implementación de proyectos emprendidos por los grupos organizados con que trabajamos, que a la vez sea útil para inspirar a otros grupos a fin de que emprendan sus propios proyectos de fortalecimiento del DHVA y el hábitat.

### **Plan comunitario conjunto: Punta Chueca y Desemboque de los Seris.**

El plan que aquí se presenta fue elaborado conjuntamente por Punta Chueca y Desemboque de los Seris. En ambas localidades se utilizó la misma metodología, recabándose los mismos datos y la misma información de cada localidad; también en ambos casos se implementó el mismo procedimiento para la identificación de problemáticas. Aunque geográficamente estas localidades no se ubican en el mismo

municipio, forman parte del mismo grupo étnico. Históricamente, la comunidad se asentó primero en Desemboque, extendiéndose luego hacia Punta Chueca. Es por eso que comparten lengua, costumbres, tradiciones, prácticas, etc., aunque con el tiempo éstas han variado de una comunidad a la otra. Durante el proceso de elaboración del plan comunitario, nos percatamos de que la mayoría de sus dificultades, tanto territoriales, como culturales, sociales y ambientales, son muy similares. Sin embargo, el análisis de cada problemática, así como la priorización dada a cada una de ellas es distinta. Por eso cada comunidad definió sus propias acciones en este ejercicio de PSH y fortalecimiento del DHVA.

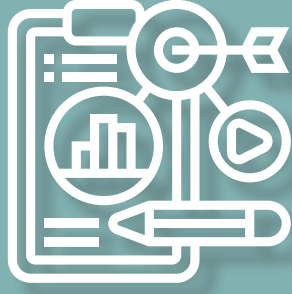


## Carta de Punta Chueca

Los comcaac somos una tribu de 1 200 personas que estamos en dos comunidades: Punta Chueca y El Desemboque. Los comcaac somos nosotros; somos los primeros habitantes de este desierto, mar e islas, somos un pueblo que sobrevivió y tratamos de adaptarnos siempre, somos un pueblo muy orgulloso. Este plan nos ayuda a planear y organizar nuestro futuro; es una brújula que le da rumbo y un recordatorio de la necesidad de trabajar, sin detenernos, por el bien de todos. Puede haber personas que se opongan, puede haber falta de emprendimiento de la gente de afuera, puede haber corrupción local, puede oponerse la política seri corrupta y puede ser un reto la política nacional mexicana, estatal y local, pueden ser retos muy fuertes los fondos que se requieren y los retos técnicos, pero nos va a servir para tener claro en lo que hay que trabajar para el pueblo, nos va a servir para mejorar la calidad de vida de todos, para traer justicia, dignidad, felicidad y para que exista menos desigualdad de nosotros comparado con el resto del país y entre nosotros mismos.

## Carta de Desemboque de los Seris

Somos hombres y mujeres de la arena, pueblo nómada de cazadores y recolectores del desierto y el mar, los comcaac somos todos los que queremos salir adelante, dentro y fuera de nuestra comunidad. Este plan comunitario es una herramienta para buscar una mejor calidad de vida, una mejora en nuestra comunidad. Priorizar las necesidades ha sido difícil, visibilizar el aprendizaje para los jóvenes y mayores, para socializarlo en las instancias y que sea una herramienta de gestión; será una herramienta más para poder utilizarla en decisiones futuras.



# 01. METODOLOGÍA



Este Plan Comunitario se diseñó en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, en un tiempo que obligó a vincular estrechamente el derecho a la vivienda adecuada con otros derechos, entre ellos, el derecho a la salud. La pandemia por Covid-19 ha vuelto más apremiante la realización de acciones que faciliten el acceso de los sectores populares a una vivienda digna y, paradójicamente, ha modificado nuestro trabajo, orillándonos a encontrar formas de vincularnos con los grupos organizados que mitiguen el riesgo de contagio por el virus SARS-CoV-2.

Para responder al nuevo panorama planteado por la pandemia, en el área socioeducativa creamos una metodología híbrida de trabajo comunitario que nos permitió continuar con nuestro trabajo socioeducativo, combinando actividades presenciales y virtuales. A partir de esta metodología, implementamos el uso de diversas plataformas y las conjuntamos con actividades creativas y transversales que promovieran la participación y la asociación e hicieran posible la sostenibilidad del trabajo en estos tiempos de incertidumbre.

El proceso que orientó cada una de las acciones realizadas en las comunidades de Punta Chueca y Desemboque de los Seris responde a los objetivos general y específicos del área educativa de Casa y Ciudad A. C. A continuación, se recuperan únicamente los objetivos que direccionaron este plan:

#### **Objetivo general:**

Fortalecer a las comunidades en la defensa e implementación de su derecho a la vivienda y el hábitat en cuatro estados y la Ciudad de México.

#### **Objetivo específico 1:**

Las comunidades acompañadas por Casa y Ciudad han fortalecido su capacidad de organizarse, tomar decisiones participativas y democráticas, y para solicitar y llevar a cabo proyectos públicos de manera autónoma.

#### **Objetivo específico 3:**

Se genera una red comunitaria de apoyo organizativo y de autogestión entre las ocho comunidades acompañadas, que contribuya a la sostenibilidad en su toma de decisiones y sus relaciones estratégicas a nivel local, institucional, académico y con la sociedad civil.

En concordancia con los objetivos mencionados, e implementando la metodología de Marco Lógico que desarrollamos en la “Guía para la elaboración de proyectos sociales” (Casa y Ciudad, 2020), las acciones educativas se organizaron en seis fases, que derivaron en el diseño del Plan Comunitario. Éstas fueron:





## ■ Fase 1. Reconocimiento del grupo



Para Casa y Ciudad A. C. cada comunidad es única y posee necesidades e intereses particulares. Por ello, las primeras acciones realizadas se encaminaron a que el grupo se reconociera internamente, colectivizara información sobre el entorno y aplicara estudios socioeconómicos con el apoyo de la asesoría y el acompañamiento brindados por el equipo de trabajo del Área Educativa de Casa y Ciudad A. C.

## ■ Fase 2. Análisis socioterritorial y demográfico



El punto de partida para diseñar el Plan Comunitario implicó identificar y analizar las características del territorio. La consulta de información estadística y geográfica en fuentes oficiales facilitó a los miembros de la comunidad el diseño del plan considerando las particularidades del territorio y las características de la población. Adicionalmente, los datos se complementaron con el levantamiento de información en campo, efectuando marchas exploratorias, inventario de equipamiento, entrevistas cortas con los actores clave de cada comunidad. Asimismo, se identificaron las condiciones de vivienda, de habitabilidad y posibles espacios públicos a ser intervenidos.



## ■ Fase 3. Diagnóstico

El diagnóstico participativo permite llevar a cabo diferentes procesos activos de intercambio de conocimientos y experiencias con y entre la comunidad, así como reflexionar sobre las problemáticas y necesidades que la atraviesan, para proponer acciones que permitan mejorar sus condiciones de vivienda y su hábitat desde la perspectiva del DHVA.

Una de las primeras acciones que supone el proceso metodológico implica introducir tres ejes conceptuales: el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA); las siete cualidades que deben tomarse en cuenta para que una vivienda pueda considerarse adecuada en cualquier contexto; y la Producción y Gestión Social de la Vivienda y el Hábitat (PGSV-H). Durante la exposición de estos temas se generó información que da a conocer la situación actual de las comunidades y permite crear pautas que contribuyan a identificar necesidades y prioridades.

Con este propósito Casa y Ciudad A. C. realizó diversos talleres participativos y asesorías para identificar y medir la percepción de la comunidad en torno a algunas problemáticas relacionadas con el entorno físico y social. Estos talleres se desarrollaron de la siguiente manera:



El diagnóstico se organizó en áreas temáticas. Para cada temática se definieron diversos componentes de análisis asociados a las siete cualidades que deben reunir una vivienda adecuada, el espacio público y el hábitat; posteriormente, éstos se tradujeron como una necesidad de la comunidad.

La identificación y localización de la problemática percibida por cada participante sobre su entorno hizo posible establecer un patrón de concentración de necesidades y opiniones a escala de colonia y del espacio público y su radio de influencia. Ello permitió conocer a detalle no sólo las problemáticas que viven día con día, sino también identificar su posible solución a través del fortalecimiento organizativo.

#### ■ Fase 4. Diseño del Plan Comunitario



Cuando las comunidades llegaron a este punto del proceso metodológico, se socializó y organizó toda la información, para que, de manera colaborativa, se definieran las acciones, roles, tiempos y demás elementos del Plan Comunitario.

En los talleres de planeación participativa los grupos identificaron, priorizaron y localizaron las problemáticas, empleando para ello componentes de análisis previamente definidos, que abonaron a la construcción del Plan Comunitario.

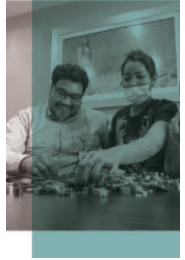
#### ■ Fase 5. Ejecución del Plan Comunitario



El Plan Comunitario diseñado se llevará a la práctica. Para que esto sea posible, el equipo de trabajo del área educativa de Casa y Ciudad A. C. ofrecerá acompañamiento durante todo el proceso. En este punto, el trabajo se centrará en:

- Asesorías y talleres técnicos y educativos para el diseño de proyectos en atención a convocatorias públicas e institucionales: Instituto de Vivienda (INVI), Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario, entre otros.
- Asesoría para la gestión de recursos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Seguimiento a las actividades programadas en el Plan Comunitario.

- Vinculación con organismos públicos y privados que faciliten la puesta en marcha y desarrollo del Plan.
- Fortalecimiento organizacional.



## ■ Fase 6. Evaluación



La evaluación estuvo presente durante el desarrollo de cada una de las fases mencionadas, realizándose una valoración continua. Adicionalmente, al momento de concluir estas fases se contempló un espacio destinado a la reflexión y el análisis del proceso participativo y formativo.

Cabe destacar que la evaluación continuará realizándose durante el desarrollo del proyecto que Casa y Ciudad A. C. implementa en cada comunidad, e incluye:

- Evaluación procesual (valoración continua del proceso, abarcando el inicio del proceso, su desarrollo y su finalización).
- Evaluación de la planeación comunitaria y ejecución.



## 2. MARCO DE REFERENCIA



## ■ El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada

El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA) forma parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, del que México es parte desde el 23 de marzo de 1981.

La Constitución mexicana enuncia el derecho a la vivienda en su artículo 4°:

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, p. 10).

De esta norma se desprende el marco de regulación de la vivienda en nuestro país, en el que están involucrados los tres niveles de gobierno, los organismos de vivienda y múltiples dependencias, así como leyes orgánicas destinadas a la atención de este tema.

Más que ser una ratificación expresa del derecho humano a una vivienda digna y decorosa, la Ley de Vivienda<sup>1</sup> considera los principales aspectos que definen internacionalmente lo que es una vivienda adecuada.

En marzo de 2021, en el Parlamento Abierto Virtual se analizó la pertinencia de modificar el artículo 4° constitucional para incluir el concepto de “vivienda adecuada” y que el acceso a ella sea considerado un derecho humano. Si además tenemos en cuenta otros temas completamente ligados a la vivienda, como el desarrollo urbano y el medio ambiente, podemos señalar la imperiosa necesidad de que los gobiernos federal y locales den una atención integral a esta cuestión.

Defender, proteger y garantizar el derecho a una “vivienda adecuada” como derecho humano implica comprender la vivienda más allá de sus cuatro muros, es decir, la vivienda como la base y fundamento de la realización de otros derechos en cada familia mexicana. Es por ello que se consideran las siete cualidades que debe reunir una “vivienda adecuada” definidas internacionalmente, que es primordial que se cumplan para ejercer el DHVA.

Dichas siete cualidades son las siguientes:

<sup>1</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 27 de junio de 2006.



Cualidad	Descripción
<b>Seguridad jurídica de la tenencia</b>	<p>Todas las personas deben estar protegidas por la Ley contra los desalojos, el hostigamiento u otras amenazas.</p> <p>Los Estados están obligados a adoptar medidas inmediatas para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia a quienes carecen de esa protección (se debe referir al suelo o a inmuebles).</p>
<b>Disponibilidad de servicios, equipamiento e infraestructura</b>	<p>Todas las personas deben tener acceso permanente a agua potable, drenaje, gas, alumbrado, al servicio de recolección de basura y a equipamientos e infraestructura.</p>
<b>Gastos adecuados al nivel de ingreso (asequibilidad)</b>	<p>Los gastos personales o familiares relacionados con la vivienda deben estar en un nivel que no impida ni comprometa el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas.</p> <p>Se deben crear subsidios para quienes no puedan costearse una vivienda, y proteger a los inquilinos contra aumentos desproporcionados de los alquileres. Los Estados deben adoptar medidas para garantizar la disponibilidad de materiales de construcción en las regiones en que éstos se obtienen principalmente de la naturaleza.</p>
<b>Vivienda habitable</b>	<p>Una vivienda adecuada debe ofrecer espacio suficiente a sus ocupantes y protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros peligros para la salud, riesgos estructurales y vectores de enfermedad.</p>
<b>Acceso a la vivienda</b>	<p>Debe concederse a los grupos en situación de desventaja un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda.</p> <p>Debe garantizarse cierta prioridad a los grupos desfavorecidos (adultos mayores, personas con capacidades diferentes, personas con problemas médicos persistentes, enfermos mentales y/o víctimas de desastres naturales, entre otros).</p>
<b>Ubicación adecuada</b>	<p>La vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a centros de empleo, servicios de atención de salud, guarderías, escuelas y otros servicios sociales. La vivienda no debe construirse en lugares contaminados o que supongan riesgo físico ambiental.</p>
<b>Adecuación cultural de la vivienda</b>	<p>La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben posibilitar una adecuada expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda.</p>

## ■ Hábitat

¿A qué nos referimos por hábitat? El derecho humano a la vivienda “no se limita exclusivamente a la casa; se trata de una dimensión más amplia e integradora que comprende a la vivienda-alojamiento y al hábitat-ambiente, como un conjunto que incluye las dimensiones culturales, históricas, sociales, económicas, políticas, legales, ambientales, físicas y territoriales” (HIC, 1998). El hábitat contempla el entramado de relaciones sociales que operan en un territorio y la infraestructura de servicios que se requiere para posibilitar ese entramado. En ese sentido, el hábitat incluye la vivienda, y con ella, los espacios destinados al trabajo, la educación, el esparcimiento, el abastecimiento, entre otros.

¿Qué elementos incluye el hábitat? Este concepto articula la vivienda con el entorno. En este sentido contempla diversos derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que se interceptan en el espacio público. Dicha articulación es central para asegurar que todas las personas tengan acceso a los beneficios y oportunidades que ofrecen la buena coordinación urbana y la planeación espacial justa y participativa.

El espacio constituye una forma de materialización del poder económico y político. En nuestras ciudades los sectores populares han estado históricamente excluidos de los beneficios que éstas ofrecen y han tenido que enfrentar múltiples problemas derivados de una planeación urbana racional o clásica. En este sentido, una procuración del hábitat insuficiente ha desencadenado diversos problemas en las ciudades y en los centros urbanos mexicanos: contaminación ambiental, insuficiencia de servicios básicos, carencia de fuentes de trabajo y de espacios de esparcimiento, entre otros. Como plantea Bernardo Secchi (2015, p. 21): “las injusticias sociales se manifiestan cada vez más como injusticias espaciales”.

Desde Casa y Ciudad A. C. apostamos por una planeación comunitaria del hábitat que tome en cuenta los anhelos, usos y capacidades de habitantes y usuarios, y que no dependa exclusivamente de la visión de expertos. En ese sentido, el fortalecimiento del hábitat depende del establecimiento de un diálogo intersectorial constante, así como de aprendizajes sociales que liguen el saber experto con el saber comunitario. El intercambio y la recuperación de los saberes de cada comunidad resultan cruciales para constituir un proceso participativo en la planeación comunitaria.

## ■ Planeación comunitaria

El concepto de planeación comunitaria hace referencia a cómo la comunidad implementará soluciones pertinentes una vez identificados y priorizados los problemas y necesidades que más la aquejan. Esto implica diseñar un Plan Comunitario en el que, de manera detallada, se describan los proyectos con sus estrategias y tiempos de implementación.

Durante la planeación, la comunidad participa aportando ideas y experiencias que le permitan acordar cuáles son los temas prioritarios. Los participantes expresan sus opi-



niones respecto a lo que perciben en su entorno comunitario y sobre qué consideran importante atender.

El Plan Comunitario que Casa y Ciudad A. C. desarrolla con las comunidades (con enfoque participativo y de participación estratégica) permite:

- 1.** Conocer la percepción de las comunidades (independientemente de sus limitantes técnicas y normativas) sobre sus necesidades asociadas a la vivienda, la habitabilidad y el espacio público.
- 2.** Identificar posibles acciones de fortalecimiento del DHVA prioritarias para la comunidad, que sean susceptibles de intervención.
- 3.** Proponer acciones de intervención que promuevan un mejoramiento del entorno desde una perspectiva comunitaria, dialógica y participativa.
- 4.** Detectar las necesidades de capacitación al interior de los grupos organizados.
- 5.** Promover procesos de autogestión comunitaria.

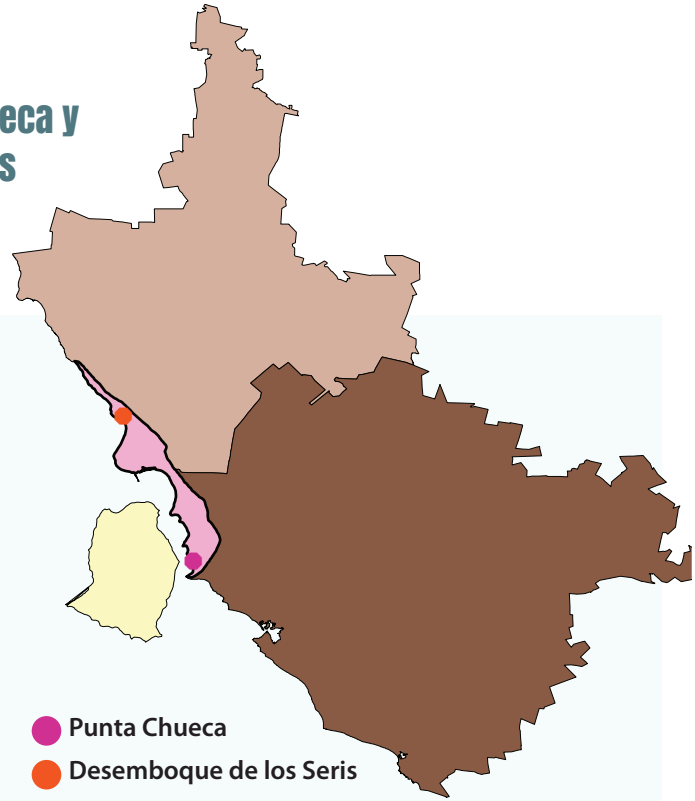




# 03. PLANEACIÓN COMUNITARIA EN PUNTA CHUECA Y DESEMBOQUE DE LOS SERIS (LA NACIÓN COMCAAC), SONORA



## Una mirada a Punta Chueca y Desemboque de los Seris (la Nación Comcaac)



### Cifras demográficas de la Nación Comcaac

	Punta Chueca	Desemboque de los Seris	Nación Comcaac
Población total	682	329	1 011
Mujeres	340	160	500
Hombres	342	169	511
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y también español	542	272	814
Población de 12 años y más económicamente activa	357	148	505
Grado promedio de escolaridad	8.39	7.43	
Población de 18 años y más con educación posbásica	108	22	130
Población de 15 años y más sin escolaridad	26	12	38
Población de 15 años y más analfabeta	16	10	26
Población con discapacidad para caminar, subir o bajar	24	5	29
Población nacida en la entidad	663	324	987
Total de viviendas	210	141	351
Población sin afiliación a servicios de salud	482	181	663
Clima y ambiente natural			
temperatura mínima	-	-	-8.5°C
temperatura máxima	-	-	49.5°C
Movilidad			
Carretera 36 Norte que conecta Puerto Libertad y carretera Hermosillo-Bahía de Kino	Camioneta (pick up)	Camioneta (pick up)	-

Fuente: INEGI (2020).

## ■ Reconocimiento del grupo

El primer acercamiento con la Nación Comcaac para implementar este proyecto ocurrió en un taller en el que se presentó la propuesta de trabajo comunitario y se consensó una ruta común que permitiera desarrollar las cuatro fases del plan. Asimismo, dicho taller posibilitó que conociéramos los elementos históricos de su participación política y comunitaria.

Así, se identificaron los proyectos o momentos más importantes de la historia de la comunidad, como también las formas en que participaron en ellos, al tiempo que se reconocieron sus preocupaciones en torno a algunas de las problemáticas actuales que deben enfrentar. Entre los reconocimientos en común destaca su participación en relación con el decreto de la isla Tiburón,

decreto por el que se declara que única y exclusivamente los miembros de la tribu Seri y los de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, S. C. L. podrán realizar actos de pesca en las aguas de los esteros y bahías, situados en los litorales del Golfo de California y de los litorales que forman la Isla del Tiburón (Mellado, 2020, p. 207).

Aunada a la recuperación de la isla Tiburón (Tahejöc), es significativa la recuperación del ejido, que les permitió tener la propiedad del territorio y de su patrimonio. A ello se suma la introducción del borrego cimarrón, que posibilitó que tuvieran ingresos y recursos y se pudiera generar más empleo dentro de la comunidad. Por otro lado, la decadencia de la pesca los lleva a reconocer que han logrado poco en cuanto organización y consenso dentro de la comunidad, a lo que se agrega su preocupación por las adicciones y la depresión por pérdidas familiares que han impedido el acercamiento y la cohesión entre las familias que la integran.

Para conformar el grupo de trabajo, se convocó a beneficiarios del proyecto de Producción de Vivienda Social 2020. Este grupo inicial, que se formó en cada comunidad, ha incorporado a otros integrantes cuya participación es importante para lograr los cambios que buscan; éstos aportan a este trabajo sus saberes, en algunos casos profesionales, sobre diversos temas. Junto a ellos se realizaron talleres informativos y de capacitación sobre las temáticas que enmarcan nuestro trabajo.

Los participantes de Punta Chueca y Desemboque de los Seris han dispuesto fortalecer su organización y su participación, lo que los llevará a trabajar en el Plan Comunitario de la Nación Comcaac, definiendo la realización de distintas acciones y actividades en cada comunidad.

En los talleres, ambas comunidades expresaron diversas inquietudes relacionadas con distintas problemáticas. La mayor preocupación de los habitantes de Punta Chueca es el riesgo que corren algunas viviendas debido al aumento del nivel del mar, a lo que se suma la problemática de la basura, especialmente el manejo del plástico tipo PET dentro del pueblo.



En el caso de Desemboque de los Seris, una de las problemáticas principales es también el riesgo que supone el aumento del nivel del mar, aunado a la falta de ciertos servicios básicos, como el acceso a la salud y al agua, el drenaje y la recolección de basura. Asimismo, expresaron su deseo de recuperar sus prácticas culturales antiguas y tradicionales, como también los espacios públicos destinados a la recreación, el ocio y la educación, los cuales contribuyen a la conformación del hábitat.



Primer acercamiento.



Primer acercamiento.

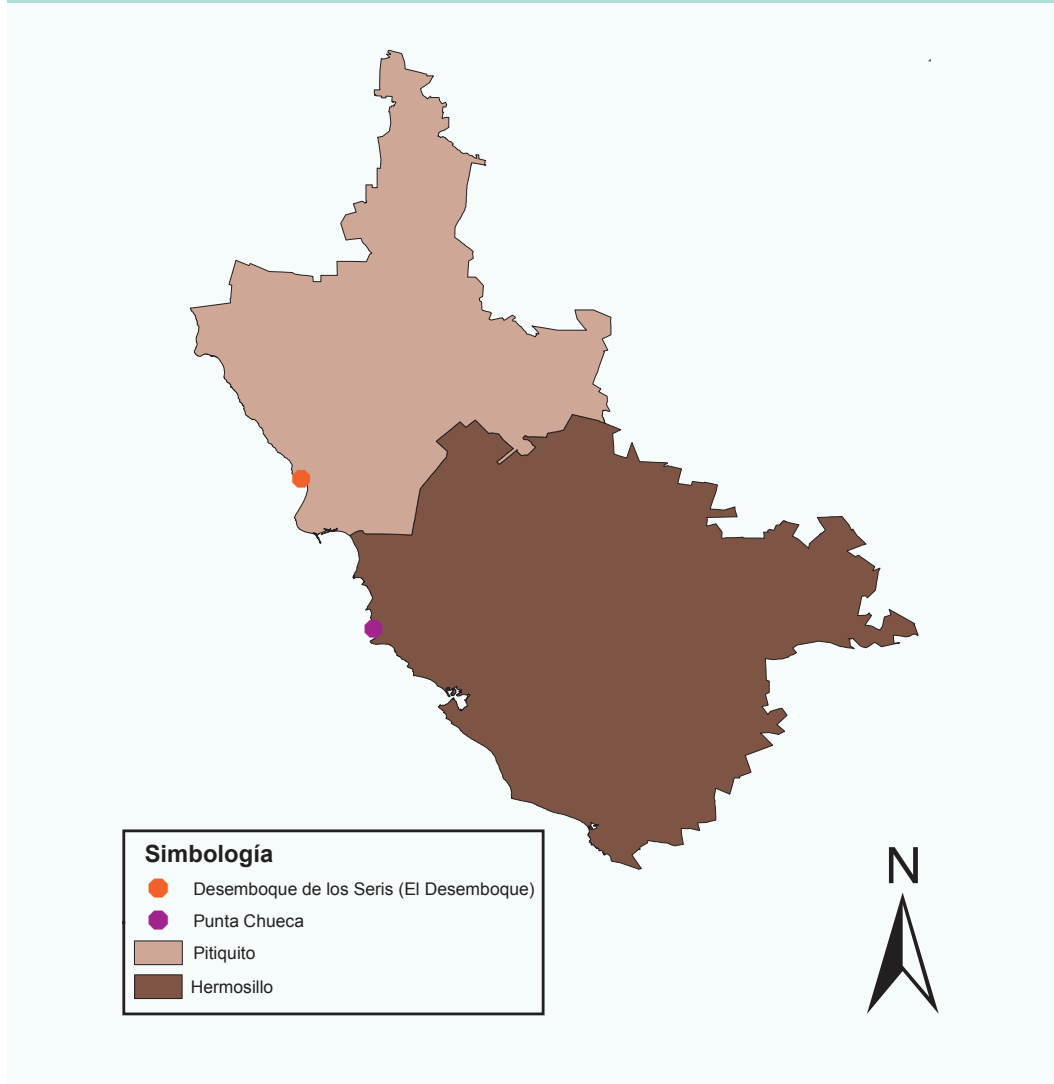


Presentación de la propuesta de trabajo.

## ■ Análisis socioterritorial y demográfico

### Territorio

#### Desemboque de los Seris y Punta Chueca, Sonora

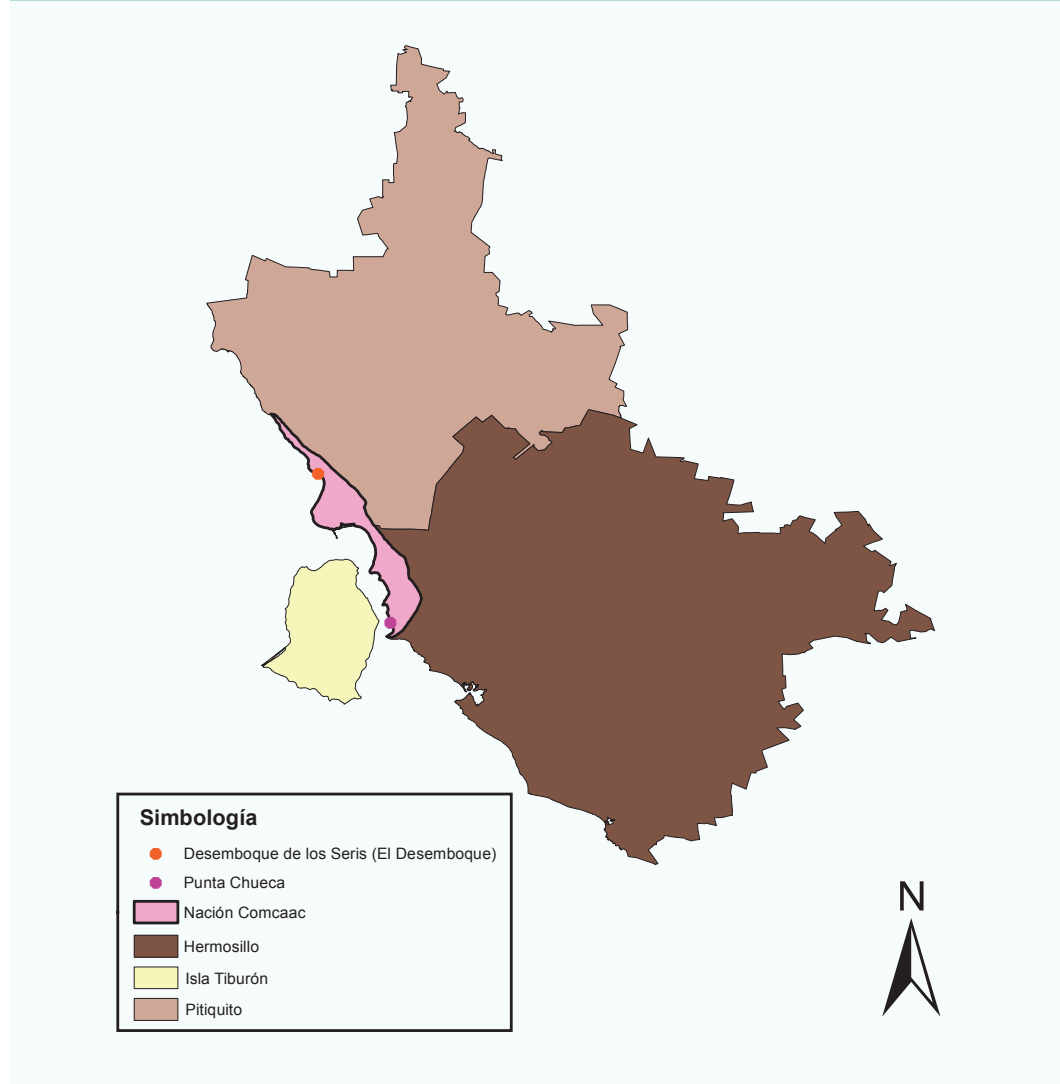


Mapa 1. Ubicación de Desemboque de los Seris, Pitiquito y Punta Chueca, Hermosillo. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de Conabio (2020a) y de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El *mapa 1* muestra la ubicación geográfica de las localidades que conforman la Nación Comcaac: Desemboque de los Seris, en el municipio de Pitiquito, ubicado en la parte oeste suroeste, que aparece representado con un punto naranja; y Punta Chueca, en el municipio de Hermosillo, localizado en la parte noroeste y representado con un punto morado. Ambos municipios se encuentran en el estado de Sonora, uno de los estados de la República Mexicana ubicados más al norte. La frontera con Estados Unidos constituye uno de sus límites geográficos.



## Territorio Nación Comcaac

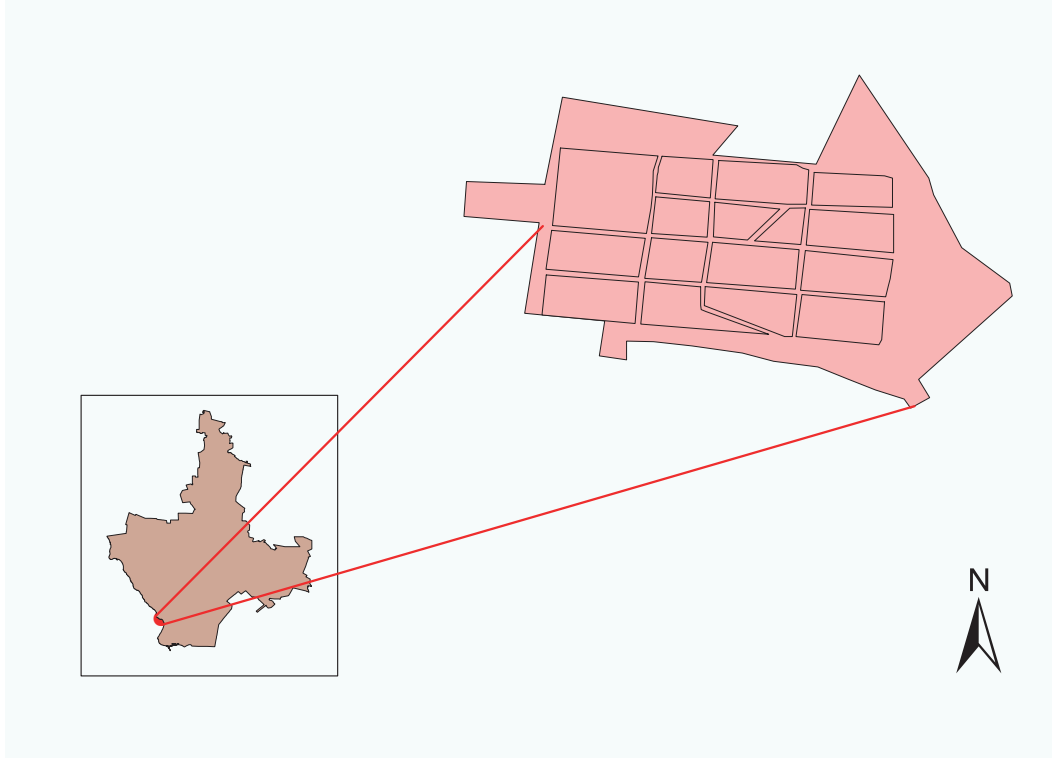


Mapa 2. Territorio Nación Comcaac. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de Moser (2017, p. 4), Conabio (2020a), Luque y Robles (2006) y de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 2 muestra el territorio actual de Nación Comcaac, el cual está resaltado en color rosa y abarca desde la parte sur, en Estero de Santa Rosa, al oeste noroeste del municipio de Hermosillo, hasta Las Cuevitas en la parte norte, al oeste suroeste del municipio de Pitiquito, ambos en el estado de Sonora. En el mapa se puede observar que la Nación Comcaac es una sola comunidad, aunque territorialmente se distribuye en diferentes municipios.

Las dos localidades que actualmente conforman el territorio comcaac, que en su lengua significa “la gente”, son Desemboque de los Seris y Punta Chueca. Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), ambas localidades aglutinan una población total de 1 011 habitantes (682 habitantes en Punta Chueca y 329 en Desemboque de los Seris).

## Desemboque de los Seris, Pitiquito, Sonora

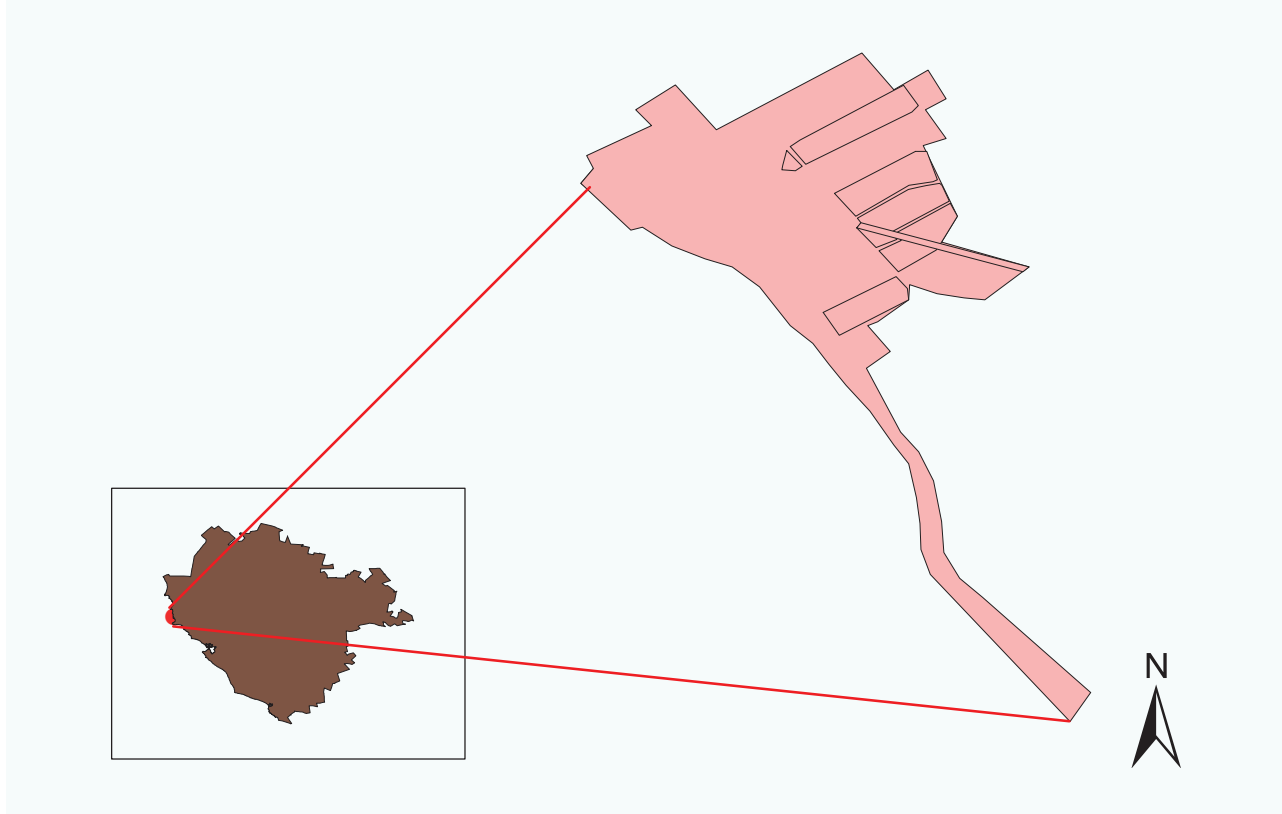


Mapa 3. Ubicación de Desemboque de los Seris en Pitiquito, Sonora. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de Conabio (2020a) y de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 3 muestra la localización geográfica de la localidad de Desemboque de los Seris, al suroeste del municipio de Pitiquito, en la proyección ubicada en la parte superior derecha del mapa. Allí se representa su zona urbana, donde se encuentra la mayoría de las viviendas y se concentran los servicios y el equipamiento. Sin embargo, los límites de la localidad, entendidos desde su población, pueden ampliarse hacia distintas coordenadas (norte y este), hacia las zonas en que se realizan distintas actividades, entre ellas, recolección, pesca y cacería en la isla Tiburón.



## Punta Chueca, Hermosillo, Sonora



Mapa 4. Ubicación de Punta Chueca en Hermosillo, Sonora. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de Conabio (2020a) y de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 4 muestra la localización geográfica de Punta Chueca, al noroeste del municipio de Hermosillo, en la proyección ubicada en la parte superior derecha del mapa. Allí se representa su zona urbana, donde se encuentra la mayoría de las viviendas y se concentran los servicios y el equipamiento. Sin embargo, los límites de la localidad, entendidos desde su población, se amplían hacia distintas coordenadas en torno a la zona urbana, localizaciones en las que se realizan diferentes actividades en los campamentos, en las que se ubican otros lugares de reunión y se efectúan la recolección, la cacería, la pesca y la elaboración de artesanías. También constituye el área en que se concentran las principales problemáticas que aquejan a la población. Esta zona incluye, además, la isla Tiburón, parte importante de su territorio. Debido al riesgo que supone el aumento del nivel del mar, y dado el crecimiento de la población y la densificación del pueblo, Punta Chueca planea crecer hacia el norte.

Punta Chueca y Desemboque de los Seris abarcan en conjunto un territorio de más de 200 000 hectáreas y 100 kilómetros de litoral. La lengua de los comcaac es el cmii que iitoom, según la cual Punta Chueca se llama Socaix y Desemboque de los Seris, Haxöl lihom.

El reducido número de integrantes de estas comunidades responde a que la etnia comcaac no vivió un proceso de colonización, evangelización y mestizaje, sino que



fue objeto de una política de exterminio que diezmó a la población. Los sobrevivientes fueron confinados a habitar en la parte más inhóspita del territorio, donde residen actualmente. En el contexto contemporáneo, la relación con el Estado mexicano ha estado marcada por la omisión, sólo interrumpida en la década 1970, durante el mandato de Luis Echeverría. En este periodo se reconoció formalmente el territorio comcaac y se lo dotó de un ejido para el usufructo comunal; además, se estableció que el canal del Infiernillo operaría como zona de pesca exclusiva comcaac y se definió la primera política pública de vivienda en este territorio, lo que potenció el proceso de sedentarización de la etnia.

Dada la extensión del territorio y el limitado número de miembros, se considera que la Nación Comcaac es el grupo indígena con mayor posesión de tierras en México. No obstante, el clima de la región varía de temperaturas mínimas de 8.5°C bajo cero en los meses de diciembre a febrero a 49.5°C en los meses de junio y agosto, lo que dificulta el uso de grandes extensiones de territorio y el desarrollo de actividades productivas como la ganadería o la agricultura. Por tal motivo, las principales actividades productivas de los comcaac son la pesca (de autoconsumo y comercial) y la elaboración de artesanías (principalmente cestería).

Una de las problemáticas que más afecta a la Nación Comcaac tiene que ver con el acceso al agua potable, que es sumamente limitado. Por otro lado, carecen de ríos o lagunas, con excepción del río San Ignacio, en Desemboque, que es temporal y poco significativo.

Punta Chueca, en el municipio de Hermosillo, está mejor conectada con otras localidades, lo que explica que su población sea más del doble que la de Desemboque de los Seris. El 97% de la población de Punta Chueca y 96% de la de Desemboque se considera indígena (sólo 4% de la población de Sonora se adscribe como indígena). Punta Chueca es una localidad bastante homogénea, en la que existe poca movilidad de habitantes fuera del municipio; sólo 3% de quienes actualmente residen allí nacieron en otro lugar y sólo 10% de los habitantes han migrado fuera de la comunidad. En Desemboque, el porcentaje de habitantes que nacieron en otro lugar es aún menor, 1.5% (población masculina).

### **Indicadores de rezago social**

El índice de rezago social (IRS) es elaborado por Coneval y permite ordenar todos los municipios del país en una escala que va de mayor a menor grado de rezago social. Dicho índice contempla cuatro variables principales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la vivienda.

El grado de escolaridad promedio de la población de 15 años o más de Desemboque de los Seris es de 7.4 años (primer grado de secundaria), mientras que en el caso de Punta Chueca es de 8.3 años (segundo grado de secundaria). Este valor es considerablemente menor al promedio del estado de Sonora, de 10.4 años de grado de escolaridad promedio (primer año de bachillerato).

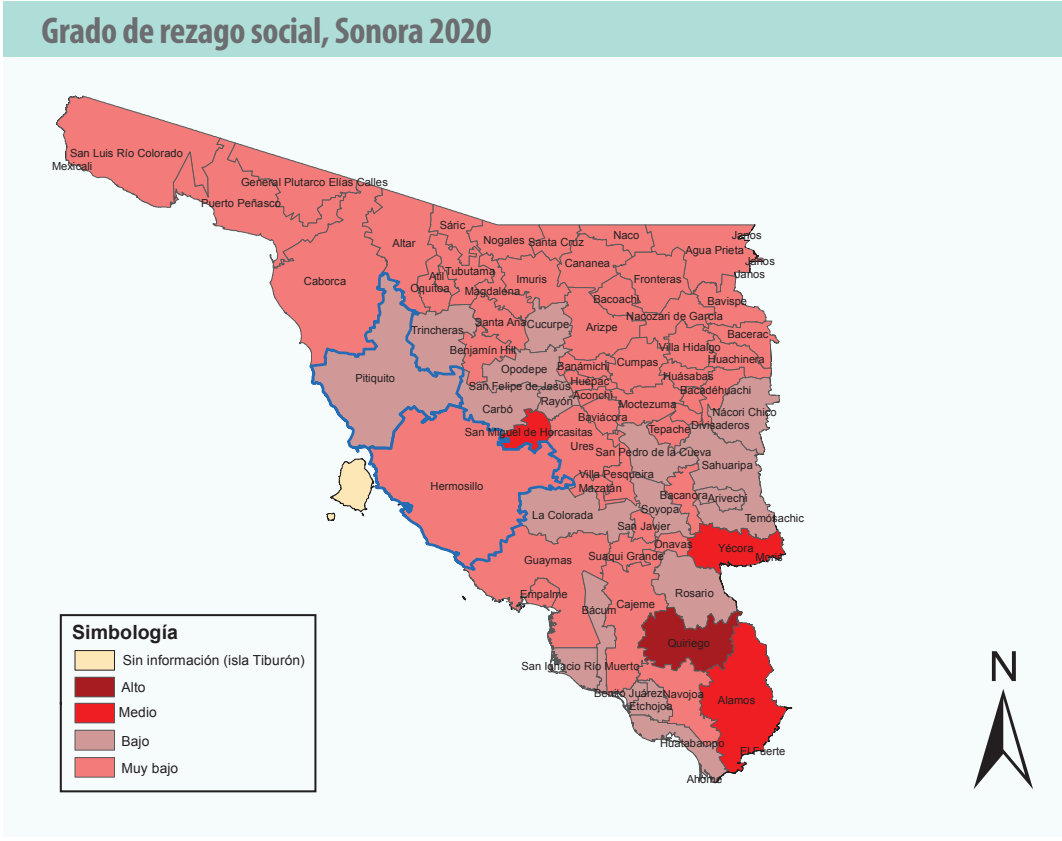


En cuanto al acceso a servicios de salud, 55% de la población de Desemboque carece de afiliación a algún servicio de salud, mientras que en Punta Chueca este porcentaje asciende a 70.6%.

Respecto al acceso a los servicios básicos de la vivienda, calidad y espacios, Punta Chueca (PCh) y Desemboque de los Seris (DS) son similares en algunos indicadores, aunque se detectan contrastes importantes. Punta Chueca alberga un total de 210 viviendas, de las cuales 161 son viviendas particulares habitadas. Por su parte, Desemboque de los Seris alberga un total de 141 viviendas, de las que 95 son viviendas particulares habitadas. El promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas es 1.56 en PCh y 1.26 en DS. Las viviendas con piso de tierra representan un escaso porcentaje en ambas localidades: 2.4% en PCh y 3.1% en DS. Sólo 2.5% de las viviendas de PCh carece de energía eléctrica, mientras que en DS este porcentaje asciende a 6.3%. Apenas 0.6% de las viviendas de PCh no cuenta con agua entubada; en DS, en cambio, 25.3% de las viviendas carece de este servicio. El 9.3% de las viviendas de PCh no posee drenaje, en contraste con DS, donde este porcentaje alcanza 55.8%. Finalmente, 47.2% de las viviendas de PCh y 35.7% de las de DS cuentan con un solo dormitorio.

El grado de rezago social del municipio de Hermosillo, al que pertenece Punta Chueca, es muy bajo; Punta Chueca registra un Índice de Rezago Social (IRS) de -0.38407, que se estima como un grado muy bajo, por lo que existe concordancia entre municipio y localidad. Sin embargo, en el caso de Desemboque de los Seris la situación es diferente; mientras el municipio de Pitiquito, donde se encuentra la comunidad, registra un grado de rezago social bajo, el IRS de DS es -0.13729, que según Coneval 2020 se estima como un grado de rezago social medio (véase *mapa 5*).

En cuanto a pobreza, según datos del Coneval 2020, 3.5% de la población de Sonora se encuentra en situación de pobreza extrema; la cifra aumentó 1.3% en dos años, pues en 2018 era de 2.2%. Uno de los indicadores de pobreza extrema es la carencia de servicios básicos dentro de la vivienda, a lo que se suma la falta de acceso a la educación. Aunque los grados de rezago no indiquen una falta grave de servicios ni de las condiciones de habitabilidad, el diagnóstico de la propia comunidad apunta en sentido contrario.



Mapa 5. Grado de rezago social, Sonora 2020. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos del Coneval, (2020) y de Conabio (2020b).

El *mapa 5* muestra el índice de rezago social de todos los municipios del estado de Sonora. Los municipios en los que se localiza la Nación Comcaac están remarcados por el contorno azul. El municipio de Pitiquito registra un grado de rezago social bajo y, en relación a Hermosillo, su grado de rezago social es muy bajo.

## ■ Vivienda y hábitat

Durante la mayor parte de su historia, la Nación Comcaac estuvo conformada por clanes familiares con estructura nómada, que recorrían grandes extensiones de su territorio conforme los ciclos de pesca y recolección. Al respecto, cabe señalar que la vivienda tradicional seri no es permanente; se construye con materiales efímeros como el ocotillo, adecuados para una vida nómada (Mellado, 2020, p. 215). En la década de 1970 comenzó el proceso de sedentarización de la Nación Comcaac, con el proyecto de vivienda iniciado por la administración de Luis Echeverría en 1974, el cual continuó hasta 1984. Las construcciones realizadas en esa época no contemplaron las condiciones ambientales y culturales de la región y, debido a los materiales empleados y a su orientación física, las viviendas son demasiado calurosas en verano y demasiado frías en invierno. Aunado a lo anterior, algunos de los materiales constructivos utilizados en ellas (como el asbesto) están en desuso, pues suponen riesgos para la salud.

Algunos recordaremos también que en ese tiempo en mi comunidad veíamos tinacos de ese material que llamas asbesto, el mismo material del que estaban hechas las láminas de algunas viviendas del pueblo. O tinacos que no eran exactamente para el agua. Dirán en el futuro que esos materiales hacen daño, que perjudican la salud humana. Nosotros no sabemos cuánto daño nos hicieron al haberlos usado por tanto tiempo (Mellado, 2020, p. 203).

Además de la calidad constructiva de las viviendas levantadas por el programa federal de Luis Echeverría, se detecta una gran brecha entre el diseño de las mismas y el uso que realmente le dan los habitantes de la Nación Comcaac. En su mayoría, éstos siguen habitando las enramadas que han autoconstruido en sus terrenos y utilizan las viviendas, sobre todo, para almacenar sus alimentos y bienes materiales. Además, la lejanía del territorio respecto a las cabeceras municipales hace muy costosa la obtención de materiales y, como la comunidad ha sido principalmente nómada, carece de conocimientos de albañilería que le permitan edificar vivienda de autoconstrucción.

En 2020 Casa y Ciudad A. C. fue invitada a realizar un proyecto de producción de vivienda social que incluía las líneas de trabajo de mejoramiento, ampliación, y vivienda nueva. El principal objetivo del programa es mejorar las condiciones de vivienda en el marco del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada mediante acciones de: mejora de la habitabilidad, mejoras de las condiciones de saneamiento, reducción del número de habitantes por dormitorio, etcétera.



Punta Chueca.



Punta Chueca.



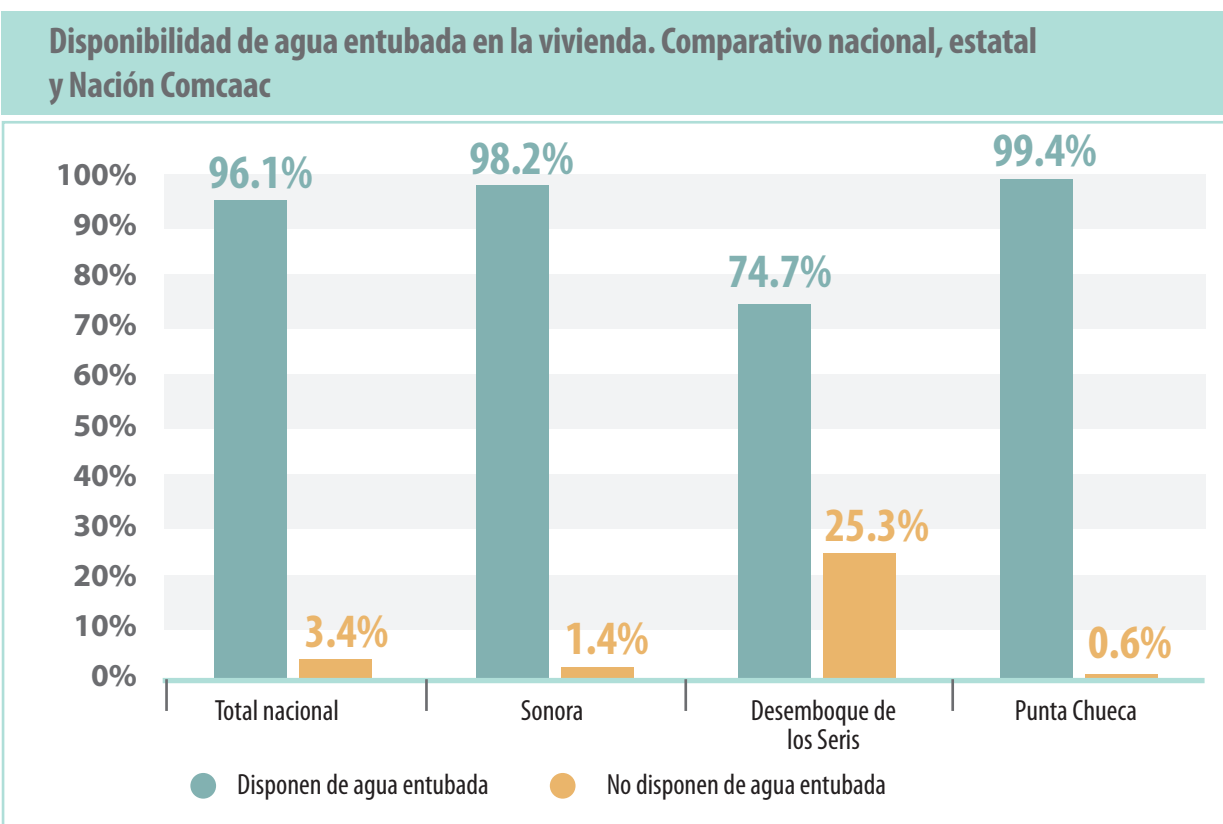
Punta Chueca.



Punta Chueca.



Dos indicadores clave, que permiten conocer la calidad de las viviendas, son el material de los pisos y el acceso a servicios básicos; uno de los servicios más importantes es la presencia de agua entubada dentro de la vivienda. A continuación, presentamos tres gráficas que ayudan a contrastar las desigualdades que experimenta la Nación Comcaac en comparación con el nivel nacional y el del estado de Sonora.

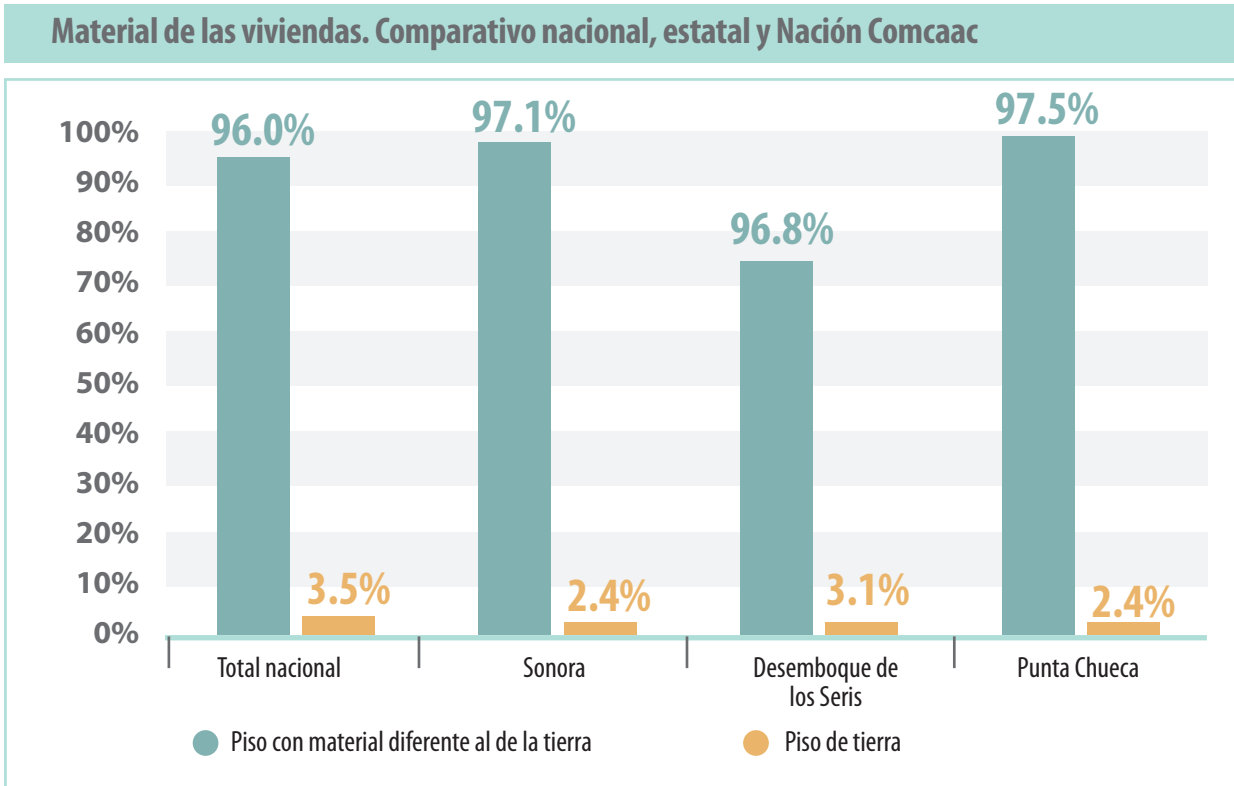


Gráfica 1. Disponibilidad de agua entubada en la vivienda. Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI (2020).

La *gráfica 1, Comparativo de la disponibilidad de agua entubada en la vivienda*, compara el porcentaje de viviendas que cuentan con o carecen de este servicio en las localidades de Punta Chueca y Desemboque de los Seris con los índices nacional y estatal. El porcentaje de disponibilidad de agua entubada en Punta Chueca supera, incluso, los registrados a nivel nacional y estatal, con 99.4%. Sin embargo, en Desemboque de los Seris, el porcentaje de población cuya vivienda cuenta con agua entubada se reduce a 74.7%; el resto, más de la cuarta parte de las viviendas, carece de este servicio.

Por otro lado, la *gráfica 2* muestra un comparativo a nivel nacional, estatal y Nación Comcaac de las viviendas habitadas que poseen piso de tierra o piso de un material diferente de ésta. En Desemboque de los Seris, 3.1% de las viviendas tienen piso de tierra, porcentaje casi similar al registrado a nivel nacional y que supera el verificado a nivel estatal.

En Punta Chueca, 2.4% del total de viviendas habitadas cuenta con piso de tierra, porcentaje idéntico al registrado a nivel estatal y algo inferior al detectado a nivel nacional.

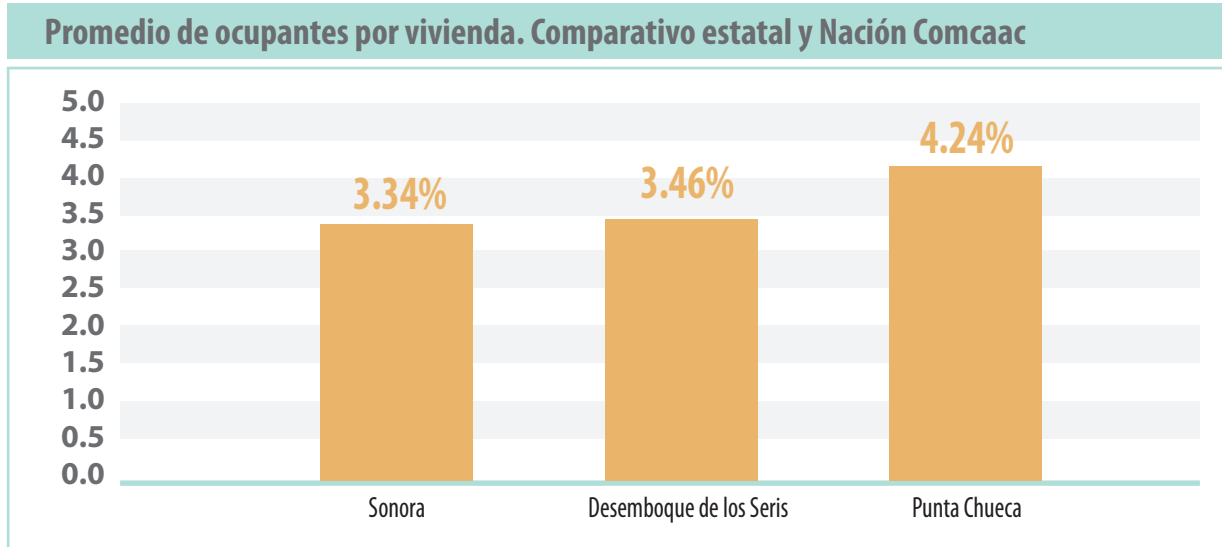


Gráfica 2. Material de las viviendas. Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI (2020).

Además de la calidad de los materiales de construcción y el acceso a servicios, otros indicadores importantes son el hacinamiento y el desdoblamiento familiar. En la Nación Comcaac no hay una gran concentración de habitantes por cuarto, constatándose que, en Desemboque, 65.2% de las viviendas poseen tres cuartos o más y el promedio de ocupantes por cuarto es 1.56. En Punta Chueca, 55.2% de las viviendas cuentan con tres cuartos o más y el promedio de habitantes por cuarto es 1.26.



Finalmente, la *gráfica 3* muestra el comparativo relativo al promedio de ocupantes por vivienda, constatándose que el promedio de Sonora es de más de tres ocupantes por vivienda, como ocurre también en Desemboque de los Seris, mientras que en Punta Chueca el promedio de ocupantes por vivienda sube a más de cuatro habitantes por vivienda.



Gráfica 3. Promedio de ocupantes por vivienda. Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI (2020).

En lo que respecta al espacio público y la infraestructura (véanse *mapa 6* y *mapa 7*), ambas localidades carecen de suficientes espacios producidos por la comunidad que posibiliten la vida comunitaria y la convivencia, así como compartir y recuperar saberes tradicionales; aunado a ello los espacios con los que se cuenta están descuidados y/o en desuso. Es el caso del campo de fútbol de pasto sintético, los juegos infantiles y el quiosco, a lo que se suma la gestión detenida para la instalación de un parque en Desemboque.

Otro elemento importante de la infraestructura de la región es la desaladora de Punta Chueca, que actualmente no está en funcionamiento. En Desemboque, por otra parte, destacan las malas condiciones en que se encuentra la red de tuberías.

Los equipamientos que tienen a su disposición los habitantes de Desemboque de los Seris (véase *mapa 8*) son cementerios, centros de asistencia médica, escuela y templo, mientras que los pobla-



Enramada, Punta Chueca.



Enramada, Punta Chueca.



Playa, Punta Chueca.



Playa en Punta Chueca y enfrente la isla Tiburón.

dores de Punta Chueca (véase *mapa 9*) cuentan con escuelas, centro de asistencia médica, plaza, tanque de agua y templo. También en el caso de Punta Chueca los equipamientos son escasos y/o están en malas condiciones para satisfacer las necesidades de sus habitantes. De manera que la situación de ambas comunidades es la misma.

Los bienes naturales y/o de uso común público tienen más preponderancia en la región, ya que operan como lugar de trabajo y de su relación con el hábitat natural, conformando su cosmovisión y su forma de producir la vida; es el caso del mar, los campos pesqueros, el ejido, las islas y la playa. Sin embargo, son los más afectados por la basura.

Entre las costumbres de estas comunidades resaltan los rituales, relacionados con sus fiestas tradicionales. Entre ellas destacan la fiesta de *la caguama siete filos*, que hace referencia a la tortuga marina laúd, animal sagrado para ellos y a la que celebran cuando se produce su arribo a las playas. Ésta también es símbolo de su festividad de año nuevo, celebrada en el mes de julio. Se le conoce como *siete filos* debido a una historia antigua de



Playa, Punta Chueca.

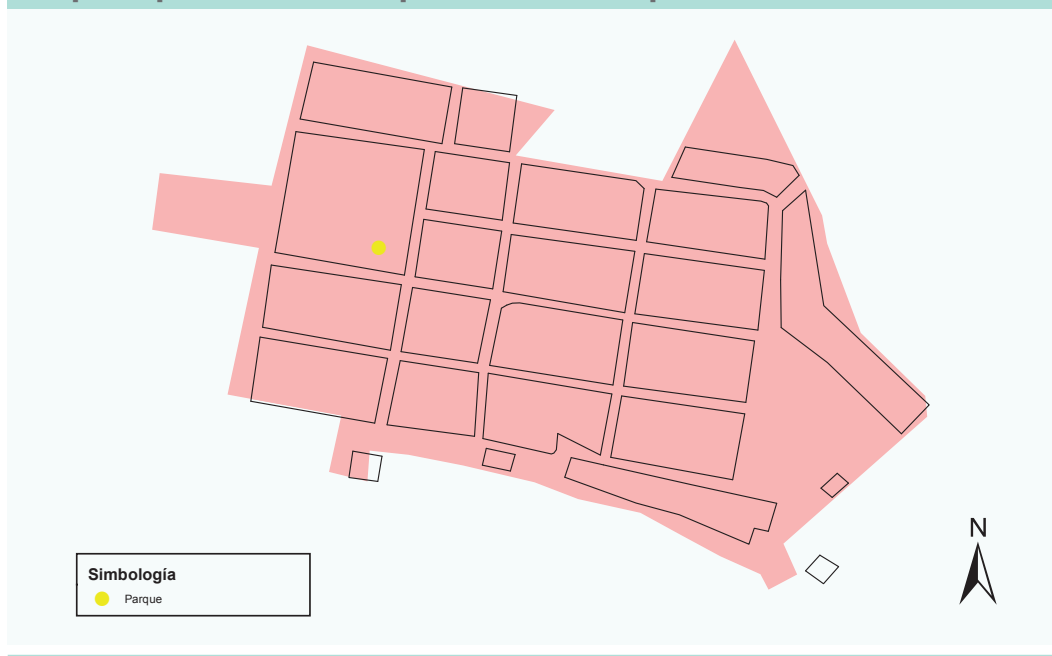


la comunidad, que habla de un joven reencarnado en este animal. Además, celebran la fiesta de *la canasta grande*, para la que las mujeres realizan una artesanía empleando ramas del torote prieto, con cuyas fibras trenzan cestos de gran tamaño, y la fiesta de *la pubertad*, dedicada a las niñas, la cual se celebra a la orilla de la playa con varias actividades y rituales sagrados, en los que las acompaña su madrina.

En suma, sus expresiones culturales remiten a su cosmovisión, la cual se expresa a través de la lengua y la transmisión oral, las danzas, rituales, cantos, música, fiestas, bailes, artes, etcétera.



### Espacios públicos, Desemboque de los Seris, Pitiquito



Mapa 6. Espacios públicos en Desemboque de los Seris en Pitiquito. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 6 muestra el espacio público, uno de los elementos del hábitat de la población de Desemboque de los Seris. Como se puede observar en el mapa, únicamente hay un parque dentro de la comunidad, tratándose de una de las problemáticas que la aqueja, ya que resulta insuficiente y no se encuentra en condiciones óptimas para su uso.

## Espacios públicos, Punta Chueca, Hermosillo



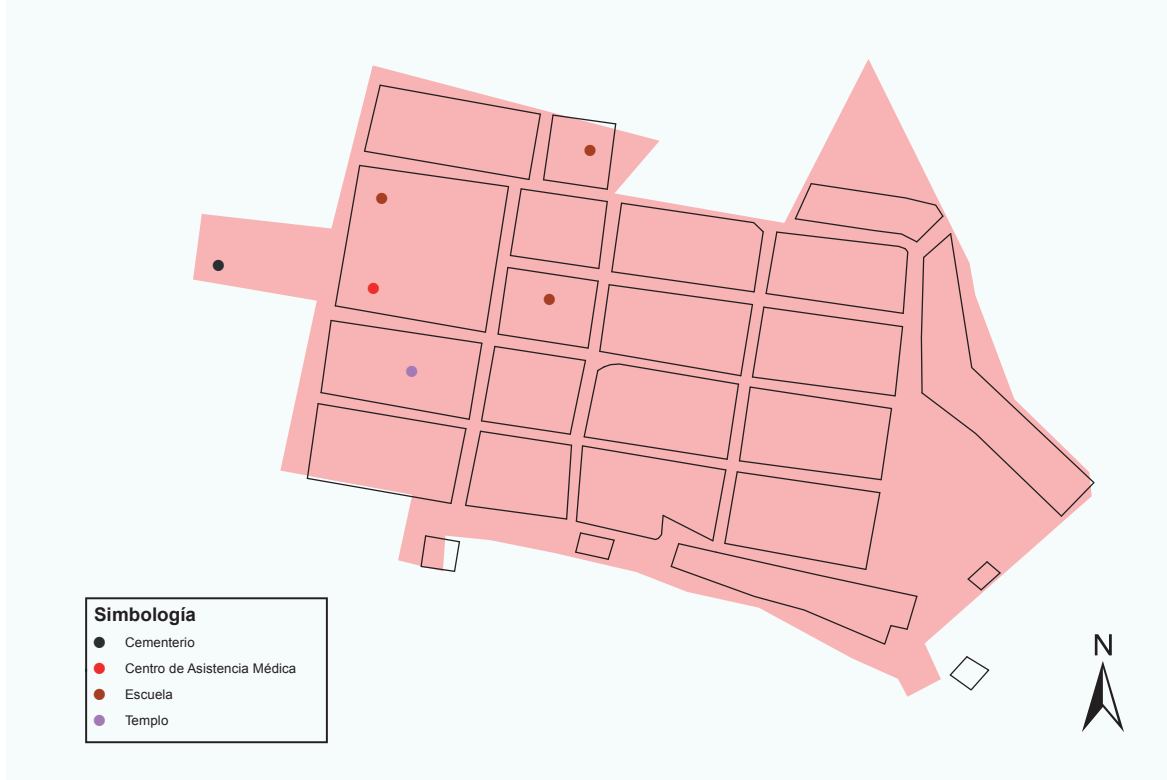
Mapa 7. Espacios públicos de Punta Chueca, Hermosillo. Fuente cartográfica: elaboración propia con datos obtenidos de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 7 muestra los espacios públicos que conforman el hábitat en Punta Chueca. Como se puede observar, los habitantes sólo cuentan con dos parques dentro de la localidad.





## Equipamiento de Desemboque de los Seris, Pitiquito



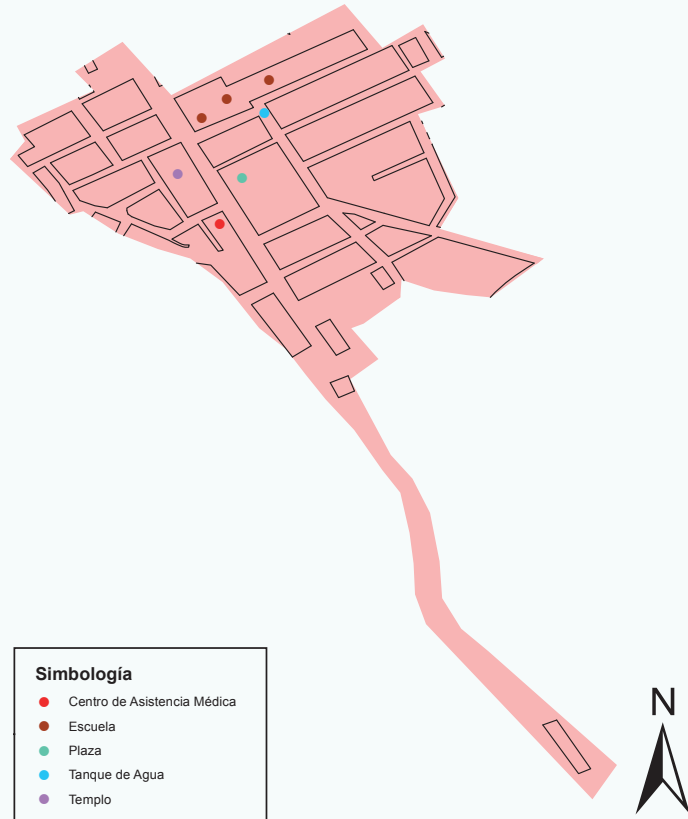
Mapa 8. Equipamientos de Desemboque de los Seris, Pitiquito. Elaboración propia con datos obtenidos de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 8 muestra los equipamientos que forman parte del hábitat de Desemboque, a los que tienen acceso los pobladores: cementerios, el centro de asistencia médica, un templo y tres escuelas.





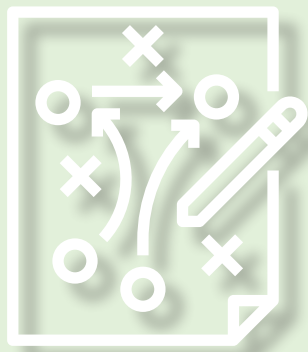
## Equipamiento de Punta Chueca, Hermosillo



Mapa 9. Equipamientos de Punta Chueca, Hermosillo. Elaboración propia con datos obtenidos de la Biblioteca Digital del INEGI (2016).

El mapa 9 muestra los diferentes equipamientos que forman parte del hábitat de Punta Chueca: el centro de asistencia médica, tres escuelas, una plaza, un tanque de agua y un templo, ubicados en la zona urbana de la comunidad.





# 04. DISEÑO DEL PLAN COMUNITARIO





Talleres de diagnóstico participativo



Mapeo de problemáticas.

## ■ Diagnóstico participativo

Un aspecto importante del trabajo realizado junto a la Nación Comcaac es el avance del diagnóstico elaborado en Punta Chueca, el cual se efectuó en febrero de 2021 y aporta información sobre los servicios y espacios públicos. En este documento se recupera dicho diagnóstico, para actualizarlo y complementarlo junto al comité de trabajo comunitario; ello permitirá enfocar nuestro trabajo en las problemáticas actuales de hábitat y vivienda del territorio. En el caso de Desemboque de los Seris, el diagnóstico se inició de manera participativa.

La elaboración del diagnóstico participativo comenzó de manera híbrida. La primera parte consistió en una actividad de autodiagnóstico a distancia, “Mi relación con el entorno”, en la que, a partir de preguntas generadoras, los participantes señalaron aspectos inherentes a la situación actual de la vivienda y el hábitat, lo que permite conocer la importancia de lugares específicos e identificar ciertas prácticas.

Luego, los participantes de cada comunidad realizaron una cartografía participativa, con la finalidad de determinar y diferenciar las problemáticas entendidas desde el territorio. Ambos grupos llevaron a cabo, primero, un mapeo de su comunidad, destinado a localizar geográficamente el territorio, los principales lugares sagrados y de reunión comunitaria, y a identificar las problemá-



ticas que iban reconociendo respecto a servicios, vivienda, infraestructura, equipamiento, medio ambiente y espacio público. En un segundo momento, hicieron otro mapeo, ahora de las problemáticas identificadas, con la intención de analizar su historicidad, sus causas y sus consecuencias. Posteriormente, realizaron un ejercicio de *semáforo* que, con el objetivo de ordenar las problemáticas que se priorizarán en el plan comunitario, planteó un horizonte para cada comunidad y supuso el reconocimiento de una complejidad que es necesario tomar en cuenta para definir los ejes de acción.

Los talleres fueron conducidos en su totalidad por el equipo de trabajo del área socioeducativa de Casa y Ciudad A. C. Los mismos se llevaron a cabo de manera híbrida y de manera presencial, en Sonora y en la Ciudad de México.



Socialización del mapeo de problemáticas.



Talleres de diagnóstico participativo.



Mapeo de problemáticas.



Mapeo de problemáticas.



Mapeo de problemáticas.



## 2. Mapeo de Problemáticas

**Problemáticas**

1. Espacio público - actividades culturales, recreativas y deportivas	2. Problemática de la luz	3. Problemática de falta de drenaje	4. Problema climático de la basura	5. Carencia de maestros e infraestructura educativa	6. Problemática del agua	7. vivienda
8. Riesgo por aumento del nivel del mar	9. Problemática de caminos en malas condiciones					

**Tiempo**

1. 16-17 años	2. 2004 70's	3. siempre	4. Hace seis años	5. Inicios de los 90's	6. hace 5 años	7. siempre
8. 2000	9. Siempre (temperatura en lluvias junio-septiembre)					

**Causas y efectos**

1. no hay mantenimiento	2. No hay abastecimiento de agua por falta de electricidad	4. no hay programa de recolección de basura	5. Faltan de mano de obra	6. costosas en las tuberías	7. Aumento demográfico
1. las piscinas se suspendieron	2. falta de la luz es alta	4. no hay campañas de limpieza en playas y el pueblo	5. Red hidráulica mal instalada		7. Adultos mayores no se incluyen en los diseños de vivienda
1. dejó de funcionar la escuela de danza y canto	2. el terreno está en declive por eso se caen las construcciones viejas	4. No hay conectores	8. cambio climático	9. se da un mantenimiento dos veces al año	9. falta de mantenimiento y construcción
1. No siguen las fiestas tradicionales	2. no se ponen las bombas de agua	4. No es constante la recolección de basura en las viviendas			

Desemboque de los Seris



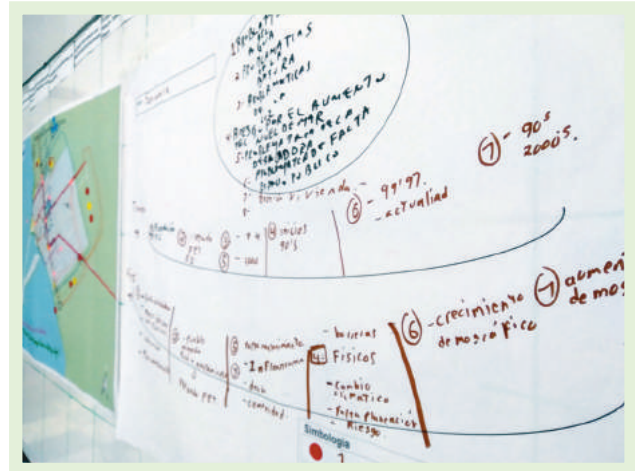
## ■ Análisis

Una vez realizadas las sesiones de diagnóstico participativo, tras recabar información del análisis socioterritorial y conversar con los principales actores de ambas comunidades e identificar sus necesidades, se clasificó la información obtenida. Así, se analizaron y sistematizaron los hallazgos encontrados para definir con cada comunidad los aspectos que se priorizarían en la intervención desde la participación comunitaria referente al hábitat, con la finalidad de establecer los ejes de acción del plan comunitario.

De los diagnósticos participativos realizados con los principales actores de Punta Chueca se recuperó información relevante relacionada con el medio natural. Al respecto, se detectó que existe preocupación por la escasez del agua ocasionada por la falta del mantenimiento que debería darse a la máquina desaladora existente en la comunidad. Sin embargo, los habitantes otorgan mayor importancia a la recolección de basura, pues la llegada del PET en la década de 1980 determinó que se genere mayor cantidad. Aunado a ello, resaltan la importancia de contar con un espacio público destinado a reciclar dicho material, para darle un segundo uso y disminuir su concentración en el pueblo. Asimismo, consideran que el aumento del nivel del mar conlleva un riesgo importante, ya que no cuentan con un plan de riesgo que les permita mitigar el daño que el mar pueda causar a las viviendas.

Además, consideran de la mayor urgencia atender la falta de espacios públicos. Desde hace aproximadamente 24 años no se ha proporcionado ningún tipo de mantenimiento a los pocos espacios existentes, como tampoco se han establecido otros lugares para uso cultural y/o de recreación.

En el caso específico de Desemboque de los Seris se recopiló información importante relacionada con las vías de comunicación y la movilidad del pueblo, que permitió identificar caminos en ma-



Maqueo histórico de problemáticas.



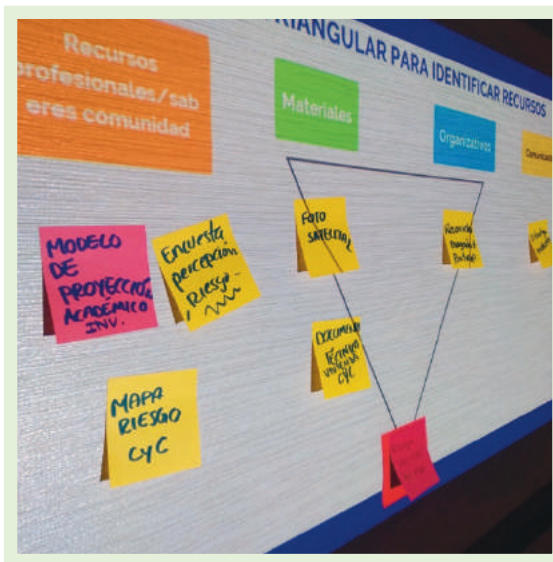
Socialización del maqueo de problemáticas.



Jerarquización de problemáticas.



Ejercicio de planeación territorial.



Ejercicio de planeación territorial.



Ejercicio de planeación territorial.

las condiciones, cuyo tránsito se ve agravado en la temporada de lluvias, entre los meses de junio y septiembre. Los participantes señalan que, aunque se les da mantenimiento, éste no es adecuado, pues sólo los mantiene en buen estado por pocos días. De igual manera, mencionaron las dificultades de la recolección de basura, ya que desde hace aproximadamente seis años la recolección de residuos en los hogares se ha vuelto infrecuente y no hay un contenedor de basura o un programa que ayude a mitigar la problemática. Asimismo, les preocupa el desarrollo cultural y artístico del pueblo que, al no contar con espacio suficiente destinado a la enseñanza de las artes, se ha detenido y podría desaparecer. Durante los últimos 16 o más años no se ha brindado mantenimiento a la escuela de danza y canto, que en la actualidad ha dejado de impartir y realizar actividades. Tampoco existe una casa para maestros, en la que puedan vivir los docentes que llegan a la comunidad.



Socialización de planeación territorial.



Ejercicio de planeación territorial.

Los servicios públicos, como el agua y la electricidad, también representan una problemática que aqueja a los pobladores, pues no satisfacen adecuadamente las necesidades de la población por diversas razones. Las problemáticas se entrelazan entre sí, agravándose las unas a las otras. A manera de ejemplo, los transformadores de luz no han sido cambiados desde su instalación hace 47 años; ello ha traído como consecuencia, además de problemas eléctricos, problemas en el suministro de agua desde hace cinco años. En relación con el agua existen, además, problemas de obstrucción de las tuberías por ramas que crecen en la zona, lo que aumenta la escasez del líquido vital. Asimismo, es importante remarcar que la localidad carece de servicio de drenaje.



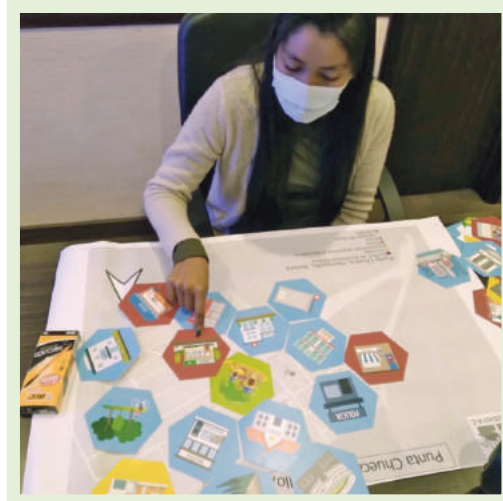
Ejercicio de valoración de los procesos de PSH.



Ejercicio de planeación territorial.



Ejercicio de planeación territorial.



Ejercicio de planeación territorial.



Diagnóstico participativo.

## ■ Ejes de acción del Plan Comunitario de la Nación comcaac, Sonora

La operatividad del Plan Comunitario contempla cuatro ejes de acción y distintas actividades distribuidas en varios talleres, asesorías y capacitaciones. Los cuatro ejes de acción operan como una guía para lograr el fortalecimiento del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA) y la Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH), a fin de que cada comunidad cuente con las herramientas necesarias para atender las necesidades y problemáticas que se consideran más urgentes y pueda replicar su experiencia.

Si bien Punta Chueca y Desemboque de los Seris comparten problemáticas históricas, los talleres de diagnóstico han servido para detectar que el Plan Comunitario tendrá mejor incidencia si cada comunidad define sus propias actividades prioritarias, ya que se trata de diferentes fuerzas organizativas y participativas. Sabemos que el trabajo será conjunto e interrelacionado, para que una vez que hayan participado en los talleres, puedan replicarlos y extenderlos a la otra comunidad.

Los cuatro ejes de acción que componen el Plan Comunitario de la Nación Comcaac en Sonora son:

1. **Desarrollo comunitario:** impulsa la formación de integrantes de la comunidad que se constituirán en la clave del desarrollo comunitario, facilitando y/o fortaleciendo la organización comunitaria, apoyando los procesos de participación y fortalecimiento del grupo y desarrollando sus capacidades para reconocer e identificar sus necesidades y diseñar soluciones que les permitan resolverlas.
2. **Gestión y vinculación:** con base en la identificación de posibles acciones de producción y gestión social de la vivienda y el hábitat, así como de espacios públicos susceptibles de intervención, se busca aplicar a diferentes convocatorias de programas públicos y privados. De igual forma se llevan a cabo acciones de vinculación con organismos nacionales e internacionales, destinadas a replicar la experiencia, divulgar y vincular proyectos en común, y a procurar fondos.
3. **Prospectiva de Producción y Gestión Social del Hábitat:** se promueven y desarrollan acciones de PGSH destinadas a incidir en la vida comunitaria a partir del espacio público, mediante la implementación de mejoras, el impulso de prácticas culturales y la promoción de la convivencia comunitaria y la integración social.
4. **Evaluación:** valorar el trabajo realizado permite reconocer los avances obtenidos e identificar aspectos en los que se necesita seguir trabajando. Por ello los procesos de evaluación son constantes y se realizan tanto interna como externamente.



## ■ Actividades programadas para el Plan Comunitario de Punta Chueca, Sonora.

Para elaborar los ejes de acción del Plan Comunitario, los participantes de la comunidad de Punta Chueca, junto al equipo socioeducativo de Casa y Ciudad A. C, realizaron una serie de talleres con la finalidad de definirlos. Estos talleres dieron como resultado las siguientes actividades.



### Eje de acción: Desarrollo comunitario

Se contempló la realización de diversos talleres técnico-educativos con el apoyo de dinámicas grupales y de elementos teóricos específicos en materia de DHVA y PGSH, para dotar a los participantes de herramientas que fortalezcan la participación y la formación de promotores comunitarios.

Participantes: grupo comunitario de Punta Chueca y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A. C.

Actividad	2021								2022												
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Comunicación social																					
Conformación de un grupo de trabajo																					
Fortalecimiento del "Comité de desarrollo local"																					



### Eje de acción: Gestión y vinculación

Con la finalidad de replicar la experiencia, abonar a la divulgación y procurar fondos, se prevé generar acciones de vinculación con organismos nacionales e internacionales. Entre estos organismos se consideran, por ejemplo: Fundación Selavip (Servicio Latinoamericano, Asiático, Africano de Vivienda Popular), Hábitat para la Humanidad México A. C., Habitat International Coalition (HIC), entre otros. Sin embargo, se ha priorizado la vinculación de saberes y proyectos con otras comunidades que forman parte de la red comunitaria.

Participantes: grupo comunitario de Punta Chueca, red comunitaria, área educativa y técnica de Casa y Ciudad A. C. e instituciones públicas y privadas.

Actividad	2021								2022												
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Capacitación por el COCR en aprovechamiento de residuos sólidos																					
Encuentro comunitario																					



### Eje de acción: Prospectiva de Producción y Gestión Social del Hábitat

Para la PGSH se desarrollarán actividades orientadas a lograr mejoras en la comunidad. Las actividades relacionadas con este eje incluyen la formación y gestión de procesos participativos y comunitarios, capacitaciones a la población, así como asesorías técnico-educativas, actividades que, en conjunto, brindan un acompañamiento integral.

Participantes: grupo comunitario de Punta Chueca, habitantes de la comunidad y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A. C.

Actividad	2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capacitaciones del proyecto de basura "Hant xnoiis qui isahpacta ac cha"												
Acciones para replicar y extender el trabajo del proyecto de basura												
Talleres para el cuidado del agua												
Talleres para estructurar el mapa de riesgos												
Talleres para un plan de manejo de residuos sólidos												



## Eje de acción: Evaluación

La evaluación es un aspecto fundamental y estará presente a lo largo de todo el proceso; su propósito es que cada miembro valore su propio progreso, el de sus pares y el del área educativa de Casa y Ciudad A. C. Estos espacios tendrán como objetivo identificar áreas de oportunidad y generar procesos de reflexión que permitan que cada miembro visualice sus avances y se involucre en su proceso formativo, así como facilitar la toma de decisiones futuras.



Participantes: grupo comunitario de Punta Chueca y área educativa de Casa y Ciudad A. C.

Actividad	2021											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Asesoría para la elaboración de un documento de evaluación y control de avances												
Encuestas de percepción												
Co-evaluación												

## Actividades programadas para el Plan Comunitario de Desemboque de los Seris, Sonora

Para elaborar los ejes de acción del Plan Comunitario, los participantes de Desemboque de los Seris, junto al equipo socioeducativo de Casa y Ciudad A. C., realizaron una serie de talleres con la finalidad de definirlos. Estos talleres dieron como resultado las siguientes actividades.



## Eje de acción: Desarrollo comunitario

Se contempló la realización de diversos talleres técnico-educativos con el apoyo de dinámicas grupales y de elementos teóricos específicos en materia de DHVA y PGSH, para dotar a los participantes de herramientas que fortalezcan la participación y la formación de promotores comunitarios.

Participantes: grupo comunitario de Desemboque de los Seris y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A. C.

Actividad	2021											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Educación ambiental con jóvenes y pescadores												
Difusión de la información en la comunidad												



### Eje de acción: Gestión y vinculación

Con la finalidad de replicar la experiencia, abonar a la divulgación y procurar fondos se prevé generar acciones de vinculación con organismos nacionales e internacionales. Entre estos organismos se consideran, por ejemplo: Fundación Selavip (Servicio Latinoamericano, Asiático, Africano de Vivienda Popular), Hábitat para la Humanidad México A.C., Habitat International Coalition (HIC), entre otros. Sin embargo, se ha priorizado la vinculación de saberes y proyectos con otras comunidades que forman parte de la red comunitaria.

Participantes: grupo comunitario de Desemboque de los Seris, red comunitaria, área educativa y técnica de Casa y Ciudad A. C. e Instituciones públicas y privadas.

Actividad	2021								2022											
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capacitación por el COCIT en aprovechamiento de residuos sólidos																				
Encuentro comunitario																				



### Eje de acción: Prospectiva de Producción y Gestión Social del Hábitat.

Para la PGSH se desarrollarán actividades orientadas a lograr mejoras en la comunidad. Las actividades relacionadas con este eje incluyen la formación y gestión de procesos participativos y comunitarios, capacitaciones a la población, así como asesorías técnico-educativas, actividades que, en conjunto, brindan un acompañamiento integral.

Participantes: grupo comunitario de Desemboque de los Seris, habitantes de la comunidad y área educativa y técnica de Casa y Ciudad A. C.





Actividad	2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capacitación para la construcción con mujeres												
Capacitación para el fortalecimiento de la organización comunitaria y la toma de decisiones												



### Eje de acción: Evaluación

La evaluación es un aspecto fundamental y estará presente a lo largo de todo el proceso; su propósito es que cada miembro valore su propio progreso, el de sus pares y el del área educativa de Casa y Ciudad A. C. Estos espacios tendrán como objetivo identificar áreas de oportunidad y generar procesos de reflexión que permitan que cada miembro visualice sus avances y se involucre en su proceso formativo, así como facilitar la toma de decisiones futuras.

Participantes: grupo comunitario de Desemboque de los Seris y área educativa de Casa y Ciudad A. C.

Actividad	2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Co-evaluación de las acciones												
Evaluación del desempeño del grupo												

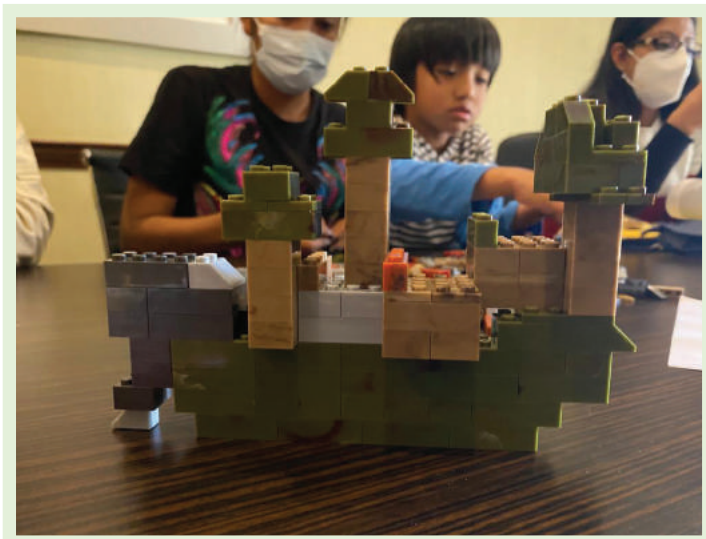
Este Plan Comunitario es el resultado de un proceso participativo implementado en la Nación Comcaac, Sonora. Representa la culminación de diversas acciones realizadas en la comunidad y el inicio de nuevos retos para su desarrollo comunitario.

En esta nueva etapa, y bajo esta visión, Casa y Ciudad A. C. brindará a los participantes las herramientas necesarias para lograr que el grupo comunitario desarrolle sus propios procesos participativos, genere propuestas de solución a las necesidades colectivas, principalmente en materia de vivienda y hábitat, se mantenga trabajando por su comunidad y explore las posibilidades de crear nuevos proyectos y gestionarlos ante diversas instancias, replique su experiencia y la extienda más allá de sus fronteras territoriales.

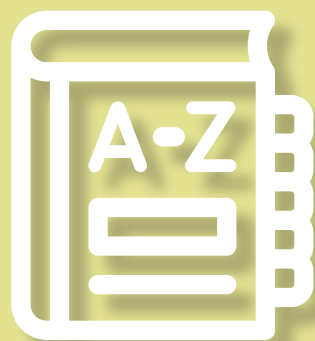
Su implementación exigirá consultar un conjunto de instrumentos de apoyo técnico y normativo, que contribuyan a fomentar la acción convergente de diversas disciplinas, sectores de la administración pública y actores sociales, mediante reglas claras que faciliten la interacción creativa y corresponsable de los participantes.



Construcción de nuestras expectativas: Panga con viviendas y árboles, Punta Chueca.



Construcción de nuestras expectativas: Bandera de la Nación Comcaac, Desemboque de los Seris.



## 05. GLOSARIO

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
<b>Área Geoestadística Básica urbana (AGEB)</b>	Área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etc., y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas, esto es, aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes y en las cabeceras municipales.
<b>Autoproducción de vivienda</b>	Proceso de producción de vivienda o de componentes del hábitat humano realizado sin fines de lucro, por iniciativa y bajo el control directo de sus propios usuarios, sea de manera individual, familiar, comunitaria o colectiva y organizada.
<b>Carencias sociales</b>	Indicadores que miden el enfoque de los derechos sociales, incorporado en la medición multidimensional de la pobreza en México. Los seis indicadores de carencias sociales señalados en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social que se considerados para la medición multidimensional de la pobreza en México son: rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.
<b>Cohesión social</b>	Existencia de una estructura de vínculos sociales y disposición de los individuos a mantener y renovar los lazos sociales, la identificación de los individuos con la colectividad y la presencia de valores compartidos.
<b>Diagnóstico</b>	Identificación y caracterización de la situación del ejercicio del derecho al conocer: 1) ¿qué está pasando?, ¿dónde y quiénes son los más afectados? 2) ¿por qué se producen estos problemas? y 3) ¿quién está obligado a atender la solución de los problemas?
<b>Diagnóstico participativo</b>	Se caracteriza porque los propios miembros de la comunidad son quienes asumen la tarea de identificar y jerarquizar sus necesidades colectivas.

<b>Equipamiento urbano</b>	Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar servicios urbanos públicos o privados a la población, ya sea de salud, recreación y deporte, educación, cultura, comunicaciones, comercio y abasto, asistencia social, transporte y administración pública.
<b>Escolaridad promedio</b>	Promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más.
<b>Grado de cohesión social</b>	Indicador asociado al contexto territorial presente en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social. Su medición se realiza a través de cuatro indicadores: índice de Gini; grado de polarización social de la entidad federativa o del municipio; razón del ingreso de la población pobre multidimensional extrema respecto al de la población no pobre multidimensional y no vulnerable; e índice de percepción de redes sociales.
Hábitat	Conjunto de condiciones ambientales y materiales que permiten la satisfacción de las necesidades vitales y de supervivencia de una especie. El hábitat humano está determinado, además, por factores económicos, sociales, culturales y políticos que facilitan o limitan el acceso de todos a los bienes y servicios que la sociedad produce.
<b>Hacinamiento</b>	Condición que se presenta cuando hay 2.5 habitantes por dormitorio.
<b>Hogar</b>	Conjunto formado por una o más personas que residen de manera habitual en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentarse; pueden ser parientes, o no.
<b>Indicador</b>	Expresión cualitativa o cuantitativa observable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad mediante la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la cual, comparada con periodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, ayuda a evaluar el desempeño de su evolución en el tiempo.
<b>Índice de Rezago Social</b>	Índice que incorpora las siguientes variables: educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la misma y activos en el hogar. No se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, pero permite tener información de indicadores sociales desagregados a nivel nacional, estatal, municipal, por localidad y Área Geoestadística Básica urbana (AGEB).
<b>Infraestructura</b>	Se entiende por infraestructura urbana las obras que dan soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos que permitan el funcionamiento y satisfacción de la comunidad; son las redes básicas de conducción y distribución, como agua potable, alcantarillado sanitario, agua tratada, saneamiento, agua pluvial, energía eléctrica, gas y oleoductos, telecomunicaciones, así como la eliminación de basura y desechos urbanos sólidos.
<b>Participación</b>	Acción de involucrarse en una actividad colectiva. La participación comunitaria es la acción colectiva para el desarrollo de una comunidad, identificando sus necesidades y educando socialmente.

<b>Población indígena</b>	Son todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.
<b>Producción y gestión social de hábitat</b>	Son todos los procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoprodutores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro.
<b>Producción social de vivienda</b>	Aquella que se realiza bajo el control de autoprodutores y autoconstructores que operan sin fines de lucro y que se orienta a atender, primordialmente, las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos; incluye aquella que se lleva a cabo mediante procesos autogestivos y solidarios que dan prioridad al valor de uso de la vivienda respecto de la definición mercantil, y que mezcla recursos y procedimientos constructivos y tecnologías con base en sus propias necesidades y su capacidad de gestión y toma de decisiones.
<b>Rezago de vivienda</b>	Necesidad de vivienda nueva debido al hacinamiento, o bien, por necesidad de ampliaciones y mejoras a causa de un déficit en los materiales y los espacios.
<b>Vivienda</b>	Estructura física o espacio construido donde se alojan y desarrollan funciones humanas básicas; es el escenario de interacción más antiguo e importante, tanto en lo individual como en lo colectivo. Es el elemento que constituye el uso predominante del espacio urbano (entre 50 y 75%) y el sitio en que se construyen las redes del tejido social de las comunidades rurales.

## Referencias

- Casa y Ciudad A. C. (2020). *Guía para la elaboración de proyectos sociales*. México: Casa y Ciudad A. C.
- Comisión Nacional para el conocimiento y Uso de la Biodiversidad [Conabio] (2020b). *Portal de Geoinformación, área estatal*. Consulta de capas de mapas, recuperado de <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [Conabio] (2018). Biodiversidad mexicana. Recuperado de: <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/bosqueTemplado>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [Conabio] (2020a). *Portal de Geoinformación, áreas municipales*. Recuperado de: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2018). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa*. Recupera-

- do de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos Sociales/Estudio Diag Vivienda 2018.pdf?platform=hootsuite](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Vivienda_2018.pdf?platform=hootsuite)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2014). Capítulo 1: El concepto de pobreza en la Ley General de Desarrollo Social. En *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Segunda edición*. Recuperado de <http://owl.li/V0Et30qQgjQ>
  - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (s.a.). *Estudios diagnósticos de derechos sociales*. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Estudios-sobre-derechos-sociales.aspx>
  - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2018). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. Recuperado de: <http://owl.li/FJ0j30qQghC>
  - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2019). *Construcción de las líneas de pobreza por ingresos. Documento metodológico*. Recuperado de: <http://owl.li/Tppf30qQgop>
  - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (s.a.). *Indicadores de la población indígena*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena?platform=hootsuite>
  - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2020). Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Recuperado de:
  - Consejo Nacional de Población [Conapo] (2010). Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice de Marginacion por Localidad 2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010)
  - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021). Art. 4.
  - Diario Oficial de la Federación [DOF] (2006, junio 27). Recuperado de: <https://sidof.segob.gob.mx/notas/4912706>  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)
  - Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2016). Sonora [Mapas]. <https://inegi.org.mx/app/mapas/>
  - Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). Censo de Población y Vivienda, Hermosillo. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
  - Luque, D., y Robles, A. (2006). *Naturaleza, saberes y territorios comcaac (seri)*. Hermosillo: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
  - Mellado, A. (2020). *Los Comcaac. Una historia narrativa II. Desde el México independiente y guerra contras los rancheros de la Costa hasta el exilio forzado en isla Tiburón*. México: Secretaría de Cultura.

- Mellado, A. (2020b). *Los comcaac. Una historia narrativa III. Desde la salida de isla Tiburón, el éxodo de Soosni Itaa, la Cooperativa, el Ejido y la recuperación de la isla hasta la introducción del borrego cimarrón*. México: Secretaría de Cultura.
- Moser, E. (2017). "Figura 1: territorio en uso". En *Bandas Seris*. SIL-México. Recuperado de: [https://www.sil.org/system/files/reapdata/12/34/46/123446636238892246470035845646551158507/WP021\\_Bandas\\_sei.pdf](https://www.sil.org/system/files/reapdata/12/34/46/123446636238892246470035845646551158507/WP021_Bandas_sei.pdf)
- Secchi, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

